

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026



Plan de Gobierno Digital 2024 - 2026

Municipalidad Distrital de Chorrillos

Código:	PGD-MDCH-01-24
Versión:	3.0
Fecha de Versión:	18/01/2023
Elaborado por:	Gerencia de Informática y Tecnología
Aprobado por:	Comité de Gobierno y Transformación Digital
Nombre del archivo:	Plan de Gobierno Digital_MDCH_2024-2026.pdf
Nivel de confidencialidad:	Público

Plan de Gobierno Digital 2024 - 2026

Municipalidad Distrital de Chorrillos

Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos (CGTD)

Ing. HERRERA ALEMAN HENRY HERNAN

Gerente Municipal

Presidente del CGTD

Ing. VALLADARES ALVAREZ DAVID EUGENIO

Gerente de Informática y Tecnología

Líder y Secretario Técnico del CGTD

Econ. CHIRINOS BERROCAL YEHUDI NATALIO

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Miembro del CGTD

Lic. CRUZ MAZA ANDRES JUANJOSE

Gerente de Comunicación e Imagen

Miembro del CGTD

Abg. ARRIBAS PLATA VALLEJOS EDGARDO RODOLFO

Secretario General

Miembro del CGTD

Lic. Adm. ROXANA ROSARIO GARCIA RAMIREZ

Subgerente de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano (e)

Miembro del CGTD

Lic. Adm. MORI CELIZ CARLOS HUMBERTO

Subgerente de Recursos Humanos

Miembro del CGTD

Abg. ESPINOZA OKAMOTO ANA KATHERINE

Gerente de Asesoría Jurídica

Oficial de Datos Personales

Ing. VALLADARES ALVAREZ DAVID EUGENIO

Gerente de Informática y Tecnología

Oficial de Seguridad y Confianza Digital

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 4 de 65

Tabla de Contenido

1. Resumen Ejecutivo	6
2. Introducción	7
3. Marco Legal	8
4. Enfoque Estratégico de la Entidad	10
4.1. Políticas de Estado	10
4.2. Política General de Gobierno	11
4.3. Plan de Desarrollo Nacional Estratégico - Plan Bicentenario	11
4.4. Ley de Gobierno Digital.....	12
4.5. Plan Estratégico Institucional (PEI)	13
4.5.1.Misión Institucional	13
4.6. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).....	14
4.7. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	15
4.8. Políticas Internas	16
5. Situación Actual de Gobierno Digital en la Municipalidad Distrital de Chorrillos . 17	
5.1. Estructura Organizacional del Gobierno Digital y Gestión de las Tecnologías Digitales	17
5.1.1.Comité de Gobierno y Transformación Digital	17
5.1.2.Estructura Organizacional para la Gestión de Tecnologías Digitales	19
5.2. Gestión de Tecnologías Digitales	20
5.3. Cumplimiento de la Regulación Digital	23
5.4. Infraestructura Tecnológica	26
5.5. Procesos y Procedimientos.....	39
5.6. Seguridad de la Información	39
5.7. Servicios Digitales.....	39

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 5 de 65

6. Objetivos De Gobierno Digital.....	40
6.1. Desafíos de Gobierno Digital	40
6.2. Objetivos de Gobierno Digital para la Municipalidad Distrital de Chorrillos	42
6.3. Alineamiento de Objetivos y Desafíos de Gobierno Digital.....	43
6.4. Vinculación de los Objetivos de Gobierno Digital (OGD) con las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).....	45
6.5. Indicadores y Metas de los Objetivos de Gobierno Digital.....	46
6.6. Mapa Estratégico de Gobierno Digital	47
7. Proyectos de Gobierno Digital	48
7.1. Portafolio de Proyectos	48
7.2. Estimación de Costos.....	52
7.3. Cronograma de Trabajo	54
7.5. Presupuesto Estimado para Ejecución de Proyectos del Plan de Gobierno Digital 2024 - 2026.....	55
7.6. Recursos Necesarios para la Ejecución de Proyectos.	55
8. Anexos.....	55

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 6 de 65

1. Resumen Ejecutivo

En los últimos años, ha habido cambios y actualizaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Esto ha llevado a los gobiernos a proporcionar herramientas digitales para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, no solo en la gestión ágil de procesos, sino también en la participación, colaboración, disponibilidad, seguridad e integridad de la información.

En este sentido, las políticas de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, promueven la transformación digital en las entidades de la administración pública. El objetivo es establecer un Gobierno Digital que proporcione valor público y mejore los servicios prestados a los ciudadanos.

El propósito de este documento es definir la estrategia de Gobierno Digital para la Municipalidad Distrital de Chorrillos, aprovechando al máximo el uso de las tecnologías de la información y comunicación en todos los Órganos y Unidades Orgánicas. Esto permitirá agilizar los trámites realizados por los ciudadanos, transparentar la función pública y mejorar la calidad de los servicios gubernamentales.

La Ley de Gobierno Digital, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1412 el 13 de septiembre de 2018, establece un marco de gobernanza para la gestión adecuada de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos. Además, define el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y la prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno. Su objetivo es mejorar la prestación y el acceso a servicios digitales de manera interoperable, segura, disponible, escalable, ágil, accesible y que facilite la transparencia para los ciudadanos y el público en general.

De acuerdo con los lineamientos del Líder de Gobierno Digital establecidos en el Decreto Supremo N° 033-2018 PCM, se establecen una serie de disposiciones en materia de Gobierno Digital. Entre ellas, destaca la necesidad de formar un comité de Gobierno Digital encargado de formular el Plan de Gobierno Digital (PGD), así como la designación de una persona en cada entidad de la administración pública para ejercer el rol de "Líder de Gobierno Digital". Esta persona será responsable de coordinar objetivos, acciones y medidas para la transformación digital y la implementación del Gobierno Digital a nivel institucional, de acuerdo con las políticas y directrices emitidas por la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la Secretaría de Gobierno Digital.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 7 de 65

2. Introducción

El propósito de este plan de gestión es establecer las acciones a seguir en la provisión de servicios digitales, con el fin de lograr la eficiencia y efectividad en los servicios en beneficio de los ciudadanos. Esto permitirá enfocar la transformación digital en la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

En línea con esto, la institución ha establecido una serie de metas para los años 2024, 2025 y 2026 con el objetivo de acercarse y satisfacer de manera más efectiva los requisitos de los ciudadanos, así como promover el uso generalizado de los servicios digitales para fortalecer la transparencia y la eficiencia.

De esta manera, la entidad ha establecido un conjunto de objetivos al 2026 para acercarse y atender mejor los requerimientos de los ciudadanos y generalizar el uso de los servicios digitales a fin de fortalecer la transparencia y la eficiencia, teniendo como base los lineamientos aprobados por la Presidencia de Consejo de Ministros que sugiere las etapas que se deben seguir para la preparación del Plan de Gobierno Digital.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 8 de 65

3. Marco Legal

- Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipales sus modificatorias.
- Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión Estado.
- Ley N° 27291, Ley que permite el uso de medios electrónicos para la manifestación de voluntad y la utilización de la firma electrónica.
- Ley N° 27269 Ley de Firmas y Certificados Digitales.
- Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto Legislativo N° 604, que crea el Sistema Nacional de Informática.
- Decreto Legislativo N° 1446, que modifica la Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba el “Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, que declara de interés nacional el desarrollo del Gobierno Digital, la innovación y la economía digital con enfoque territorial.
- Decreto Supremo N° 119-2018-PCM, que modifica la Quinta Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM.
- Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 – 2017.
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo de Gobierno Digital.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 9 de 65

- Resolución Ministerial N° 041-2017-PCM, que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana “NTP ISO/IEC 12207:2016 – Ingeniería de Software y Sistemas, Procesos de Vida del Software. 3° Edición”.
- Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, se aprueba disposiciones sobre la conformación y funciones del comité de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los “Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital”
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los “Lineamientos del Líder de Gobierno Digital”.
- Ordenanza Municipal N° 413-2021-MDCH, que aprueba el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, y sus modificatorias.
- Ordenanza Municipal N° 423-2021-MDCH, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
- Resolución de Alcaldía N° 100-2023/MDCH que Constituye el “Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos”.
- Resolución de Alcaldía N° 0128-2023/MDCH, que aprueba la designación del Líder de Gobierno y Transformación Digital.
- Resolución de Gerencia Municipal N° 027-2023-MDCH/GM de nombramiento del “Oficial de Seguridad y Confianza Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos”.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 10 de 65

4. Enfoque Estratégico de la Entidad

Para establecer el Plan de Gobierno Digital en la entidad, se debe conocer la misión, políticas, objetivos y acciones comprendidas en instrumentos de planificación a nivel institucional; así como identificar aquellas políticas del entorno que tiene influencia directa en el despliegue del Gobierno Digital y la gestión de las tecnologías de la información.

4.1. Políticas de Estado

El acuerdo Nacional resume el conjunto de Políticas de Estado que propone los cambios necesarios en aspectos sociales, políticos y económicos para alcanzar el bien común. Este se compone de 35 políticas de estado agrupado en cuatro grandes objetivos:



Figura 1. Políticas de Estado | Fuente: Acuerdo Nacional

El Plan de Gobierno Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos se orienta a aportar estrategias y objetivos sobre las siguientes Políticas de Estado.

- **Política de Estado N° 20:** Desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- **Política de Estado N° 24:** Afirmación de un Estado eficiente y transparente.
- **Política de Estado N° 29:** Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa.
- **Política de Estado N° 35:** Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

4.2. Política General de Gobierno

1. Integridad y lucha contra la corrupción.
2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
4. Desarrollo social y bienestar de la población.
5. Descentralización efectiva para el desarrollo.

4.3. Plan de Desarrollo Nacional Estratégico - Plan Bicentenario

Mediante Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), “**Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021**”, instrumento de planificación de ámbito nacional, sustentando en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el concepto de desarrollo humano como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Se enmarca en seis ejes estratégicos: **(i) Derechos fundamentales y dignidad de personas; (ii) Oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) Economía, competitividad y empleo; (v) Desarrollo regional e infraestructura; y, (vi) Recursos naturales y ambiente.**

El PEDN define objetivos nacionales, objetivos específicos y lineamientos de política con sus respectivos indicadores y metas, acciones estratégicas, programas estratégicos y proyectos. Cabe señalar que el referido Decreto Supremo señala que las entidades públicas ajustarán sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el **Plan Bicentenario**.



Figura 2. Articulación de los objetivos nacionales | Fuente: Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 12 de 65

4.4. Ley de Gobierno Digital

Con el Decreto Legislativo N° 1412 se aprueba la Ley de Gobierno Digital, norma con rango de Ley que tiene por finalidad establecer el marco jurídico para diseñar y prestar servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, escalables, ágiles, accesibles y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general. Asimismo, promueve la colaboración entre las entidades de la Administración Pública y la participación de ciudadanos y otros interesados para el desarrollo del gobierno y transformación digitales de la entidad.

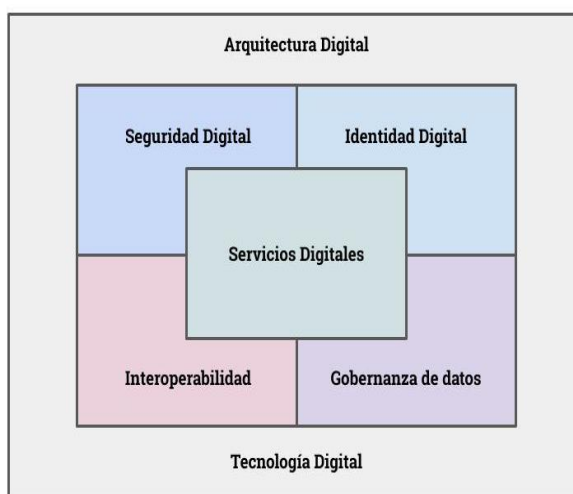


Figura 3. Ámbitos de la Ley de Gobierno Digital | Fuente: Decreto Legislativo N° 1412

De otro lado, mediante Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM1, se dispone que cada entidad de la Administración Pública debe constituir un Comité de Gobierno Digital el cual tiene entre sus funciones “Formular el Plan de Gobierno Digital de la entidad”.

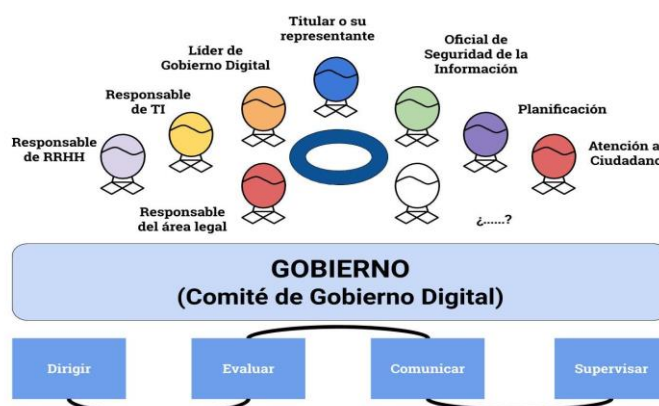


Figura 4. Comité de Gobierno Digital | Fuente: Decreto Legislativo N° 1412

¹ Con Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM de fecha 19.03.2019 se modifica los artículos 1 y 2 de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM. El documento puede ser revisado en extenso en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/299750/RM_N_087-2019-PCM.pdf

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 13 de 65

Finalmente, es importante señalar la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, mediante la cual se aprueban los “Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital”, instrumento que sirve de guía para que las entidades públicas integrantes del Sistema Nacional de Informática formulen el Plan de Gobierno Digital (PGD), de manera coordinada con sus órganos, programas y proyectos. Cabe señalar que anteriormente, las entidades debían desarrollar tres planes: Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (PEGE), Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) y el Plan Operativo Informático (POI); ahora solo uno el PGD.

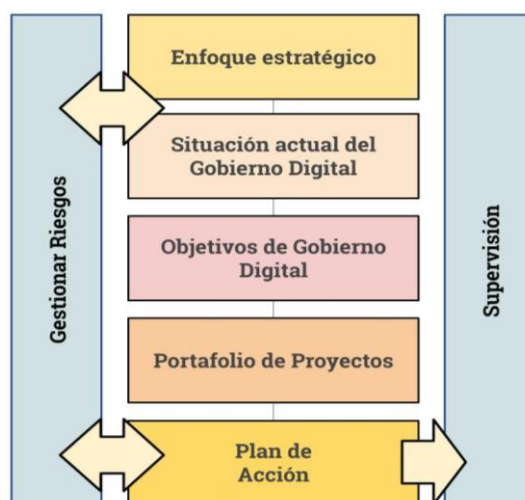


Figura 5. Plan de Gobierno Digital | Fuente: R.S. N° 1412

4.5. Plan Estratégico Institucional (PEI)

La Municipalidad Distrital de Chorrillos aprobó mediante Acuerdo de Concejo N° 030-2023/MDCH su Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el período 2020 – 2026, el cual establece la siguiente misión, objetivos y acciones estratégicos:

4.5.1. Misión Institucional

La misión refleja lo que la organización es y hace con la finalidad de alcanzar su visión, alude directamente a su función general y específica. Por lo general, el contenido de la misión se asocia al mandato otorgado por su ley orgánica o norma de creación, en la que se define el marco general de actuación institucional. Con base en estas consideraciones conceptuales, la misión de la Municipalidad Distrital de Chorrillos es sintetizada en la declaración siguiente:

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 14 de 65

“Prestación de Servicios públicos a los Ciudadanos del Distrito de Chorrillos de manera sostenible con calidad y eficiencia, dentro de una gestión moderna”.

4.6. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

La entidad cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2020 – 2026 Ampliado, aprobado mediante Acuerdo de Consejo N° 030-2023/MDCH, donde orienta el accionar de la entidad a través de objetivos y acciones estratégicas institucionales encargados a los diferentes órganos que la conforman, además de promover el desarrollo integral de los ciudadanos del Distrito, consolidando a chorrillos como una ciudad segura, sostenible y resiliente; a través de una gestión municipal moderna, eficaz y eficiente; promoviendo procesos de participación ciudadana.

Conforme lo anterior, se ha identificado los objetivos nacionales y específicos que guardan relación con los objetivos específicos de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, resultando los siguientes lineamientos de política institucional:

Lineamientos de Política Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos	1. Gestión Municipal transparente y moderna al servicio del ciudadano.
	2. Desarrollo del Territorio planificado y ordenado.
	3. Gestión de Servicios enfocada a Resultados.
	4. Procesos Participativos promovidos.
	5. Gestión de Riesgos de Desastres implementada.
	6. Deporte y estilos de vida saludable promovidas con actividades culturales y recreación.
	7. Recursos turísticos vinculados al paisaje natural promovidos con un enfoque de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.

Figura 6. Lineamientos de Política Institucional | Fuente: Elaboración Propia

Conforme a lo definido en el Plan Estratégico Institucional 2020-2026 Ampliado, la Municipalidad Distrital de Chorrillos ha definido los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) para el período establecido:

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 15 de 65

Cuadro 01: *Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) en la Municipalidad Distrital de Chorrillos*

Código	Objetivos Estratégicos Institucionales
OEI.01	Mejorar los Servicios de Seguridad Ciudadana en Beneficio de la Población del Distrito.
OEI.02	Incrementar la Eficiencia de los Servicios Municipales Ambientales para la Población.
OEI.03	Gestionar el territorio eficientemente en beneficio de la población y los empresarios del distrito.
OEI.04	Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en el Distrito.
OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal.
OEI.06	Promover el Desarrollo Humano y Estilos de Vida Saludable en el Distrito.
OEI.07	Reducción de la Vulnerabilidad ante Peligros de Origen Natural en la Población y sus Medios de Vida.
OEI.08	Promover la Formalización de las Actividades Económicas en el Distrito.

Fuente: PEI 2020-2026 Ampliado de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

De los objetivos estratégicos institucionales, el objetivo que abarca el proceso de transformación digital es el **OEI.05 “Fortalecer la Gestión Municipal”**, a través de este objetivo se planteó una acción estratégica medible que marcará el desarrollo del gobierno digital en la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

4.7. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

Las acciones estratégicas fueron definidas para alcanzar el logro del Objetivo Estratégico Institucional “Fortalecer la Gestión Municipal” teniendo en cuenta el marco normativo del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2026 Ampliado, las mismas que serán cumplidas mediante la transformación digital integral de los procesos y servicios de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, determinando los procesos y servicios con los que cuenta y que se deben digitalizar para Fortalecer la Gestión Municipal, todo con un horizonte de tres (03) años.

A continuación, se precisan aquellas acciones estratégicas que constituyen el marco para la implementación de acciones de gobierno digital en la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

Cuadro 02: Acciones Estratégicas Institucionales

OEI		AEI	
CODIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION
OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	AEI.05.01	Capacidades Fortalecidas de los Servidores de la Municipalidad.
		AEI.05.02	Recaudación Municipal Incrementada en Beneficio de la Ciudadanía.
		AEI.05.03	Asesoramiento Institucional Oportuno en Beneficio de la Municipalidad.
		AEI.05.04	Instrumentos de Gestión Actualizados en beneficio de la Administración Municipal.
		AEI.05.05	Espacios y Mecanismos Fortalecidos para Participación Ciudadana.

Fuente: PEI 2020-2026 Ampliado de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

De todas las acciones estratégicas institucionales definidas para alcanzar el OEI.05, “Fortalecer la Gestión Municipal”, las únicas alineadas a la Transformación digital en la entidad son las siguientes:

- ✓ **AEI.05.01:**
Capacidades Fortalecidas de los Servidores de la Municipalidad.
- ✓ **AEI.05.04:**
Instrumentos de Gestión actualizados en beneficio de la Administración Municipal.

4.8. Políticas Internas

La Municipalidad Distrital de Chorrillos cuenta con un conjunto de políticas institucionales para gestionar adecuadamente las tecnologías de la información y asegurar un uso adecuado de las mismas por todos los colaboradores en la entidad. En esa línea, la Municipalidad cuenta con las siguientes políticas, directivas, etc.:

- a) Directiva que Regula la Elaboración y Uso de Documentos de Comunicación Interna y Externa en la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
- b) Directiva para la Gestión y Uso de Firma y Certificado Digital en los Sistemas de Información de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
- c) Directiva para el Control de las Cuentas de Usuarios.
- d) Lineamientos para la Publicación y Actualización de la Información en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
- e) Plan de Contingencia Informático.
- f) Plan de Mantenimiento de Infraestructura Tecnológica.
- g) Plan de Recuperación de los Servicios de Tecnologías de Información.
- h) Procedimiento para la Gestión de Backup.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 17 de 65

5. Situación Actual de Gobierno Digital en la Municipalidad Distrital de Chorrillos

La situación actual del Gobierno Digital en la Municipalidad Distrital de Chorrillos se sustenta en el análisis de las capacidades y recursos claves² en materia de gobierno digital actualmente disponibles y desarrollados por la entidad.

5.1. Estructura Organizacional del Gobierno Digital y Gestión de las Tecnologías Digitales

5.1.1. Comité de Gobierno y Transformación Digital

Resolución de Alcaldía N° 100-2023/MDCH de fecha 27 de febrero de 2023, se conforma el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, encargado de dirigir, evaluar y supervisar el proceso de transformación digital de la entidad, el cual está constituido por los siguientes integrantes:

Cuadro 03: Integrantes del Comité de Gobierno Digital

Nº	ROL EN EL COMITÉ	ROL INSTITUCIONAL
1	PRESIDENTE	Gerente Municipal, en representación del Alcalde
2	LÍDER Y SECRETARIO TÉCNICO	Gerente de Informática y Tecnología
3	MIEMBROS	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
		Secretario(a) General
		Gerente de Comunicaciones e Imagen
		Subgerente de Recursos Humanos
		Subgerente de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano
		Oficial de Datos Personales
		Oficial de Seguridad y Confianza Digital

Fuente: Elaborado por la GIT.

² Servicios, procesos, infraestructura tecnológica -software, hardware, servicios, otros-, roles y estructuras organizativas para la gestión de las tecnologías digitales.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 18 de 65

Asimismo, se establecen las funciones del Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

- Formular el plan de Gobierno Digital de la Entidad en coordinación con las unidades orgánicas, programas y/o proyectos de la entidad.
- Liderar y dirigir el proceso de transformación digital en la Entidad.
- Evaluar que el uso actual y futuro de las tecnologías digitales, sea acorde con los cambios tecnológicos, regulatorios, necesidades de la entidad, objetivos institucionales, entre otros con miras a implementar el Gobierno Digital.
- Gestionar la asignación de personal y recursos necesarios para la implementación del Plan de Gobierno Digital, Modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en sus Planes Operativos Institucionales, Plan Anual de Contrataciones y otros.
- Promover y gestionar la implementación de estándares y buenas prácticas en gestión y gobierno de tecnologías digitales, interoperabilidad, seguridad y confianza digital, identidad digital y datos en la entidad.
- Elaborar informes anuales que midan el progreso de la implementación del Plan de Gobierno Digital y evalúen el desempeño del modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la implementación del gobierno digital, interoperabilidad, seguridad de la información y datos abiertos en las entidades públicas.
- Promover el intercambio de datos, información, software público, así como la colaboración en el desarrollo de proyectos de innovación entre entidades.
- Gestionar, mantener y documentar el Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) de la entidad.
- Promover la conformación de equipos multidisciplinarios ágiles para la implementación de proyectos e iniciativas innovadoras de manera coordinada con los responsables de las unidades orgánicas de la entidad.

- Otras funciones que se le asigne en el ámbito de su competencia y aquellas concordantes con la materia.

5.1.2. Estructura Organizacional para la Gestión de Tecnologías Digitales

El Comité de Gobierno y Transformación Digital es el encargado de dirigir, evaluar y supervisar el proceso de transformación digital y Gobierno Digital en la entidad.

De acuerdo con lo indicado en los Lineamiento para la Formulación del Plan de Gobierno Digital, es necesario considerar una estructura que dé soporte a los procesos de gobernanza y gestión del Gobierno Digital, en la entidad.

Para ello, considerando el ROF actual de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, se ha identificado las áreas que cubren dichos roles o funciones.

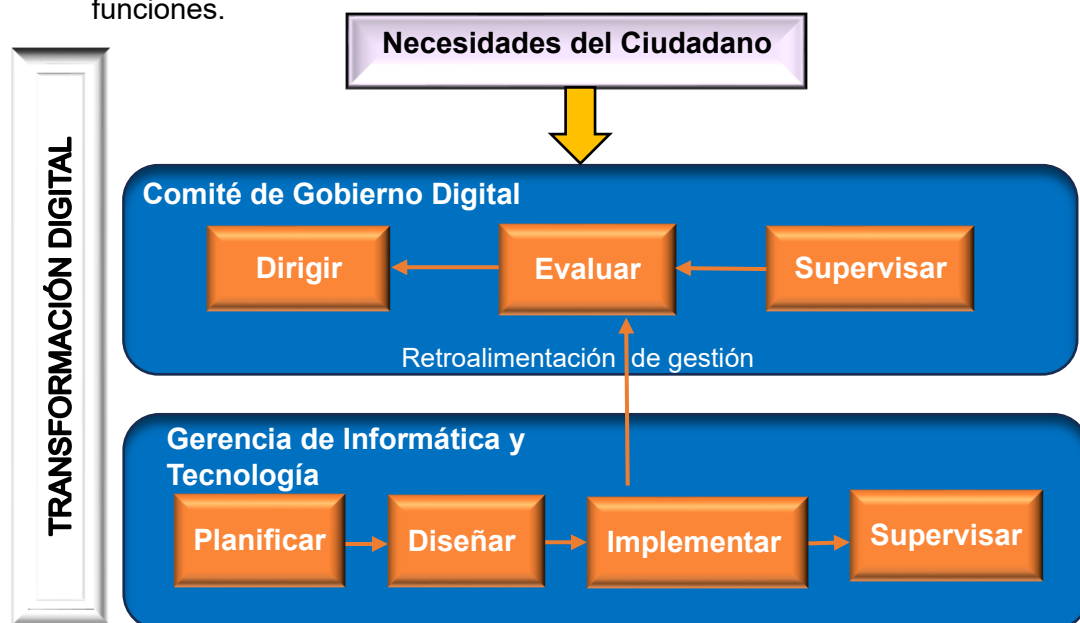


Figura 7. Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital
Fuente: Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGD

La Gerencia de Informática y Tecnología – GIT es el órgano de apoyo responsable del gobierno digital en la Municipalidad, así como de planificar, diseñar, implementar y supervisar los proyectos, actividades o iniciativas alineadas a lo establecido por el Comité de Gobierno y Transformación Digital que permita alcanzar los objetivos en beneficio

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 20 de 65

del ciudadano. Esta Gerencia depende funcional y jerárquica de la Gerencia Municipal.

El siguiente gráfico muestra la estructura de la Gerencia de Informática y Tecnología.

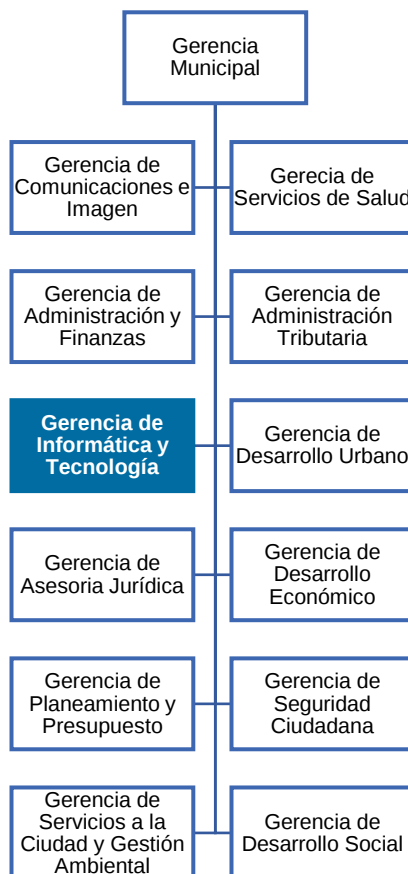


Figura 8. Estructura de la Gerencia de Informática y Tecnología | Fuente: Organigrama del ROF

5.2. Gestión de Tecnologías Digitales

En el artículo 81 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos aprobado mediante Ordenanza Municipal N°423-2021/MDCH, de fecha 28 de diciembre del 2021, señala que: La **Gerencia de Informática y Tecnología** es el órgano de apoyo, encargado de crear, diseñar, normar, dirigir, ejecutar y evaluar todas las actividades relacionadas a los Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica (TIC) de la Municipalidad Distrital de Chorrillos. También está a cargo de las innovaciones tecnológicas, aplicadas a un Gobierno Digital, siguiendo los lineamientos del ente rector del Sistema Nacional de Informática. Está a cargo de un funcionario de confianza designado por el Alcalde, con categoría de Gerente, quien depende jerárquicamente del Gerente Municipal.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 21 de 65

Tiene las siguientes funciones:

- a) Dirigir, supervisar, administrar y asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de información, redes de comunicación y equipos tecnológicos, en el marco de su competencia.
- b) Formular, proponer y ejecutar ante la Gerencia Municipal, instrumentos de gestión de la GIT- MDCH como Directivas y manuales aplicable a la normatividad vigente.
- c) Planificar y dirigir los estudios de factibilidad de la Infraestructura de Red, con el fin de Implementar y/o ampliar la red informática municipal, en coordinación con las diferentes unidades orgánicas.
- d) Informar periódicamente a la Gerencia Municipal, sobre las modificaciones y/o alteraciones i se generen a los sistemas de información y redes de comunicación.
- e) Brindar un servicio oportuno, rápido y eficiente a los requerimientos y necesidades de todas unidades orgánicas de la Institución; en relación a la instalación, configuración e implementación de recursos informáticos, equipos de cómputo, comunicaciones, telefonía IP, UPS y periféricos, así, como dar capacitación, asesoramiento y ser guía en la implantación de los nuevos sistemas.
- f) Elaborar y actualizar el Portal (Página Web) de la Municipalidad para los fines previstos en la Ley de Transparencia. Así como establecer mecanismos de actualización en coordinación con los encargados del área.
- g) Desarrollar, administrar, mejorar e implementar programas y sistemas de información que permitan digitalizar y efectivizar en tiempo real, los procesos y procedimientos de la gestión de la Municipalidad, así como también generar herramientas de análisis de información para la toma de decisiones de las diversas unidades orgánicas.
- h) Organizar y actualizar el inventario de bienes informáticos existente de la Institución.
- i) Velar, administrar y garantizar las condiciones y mecanismos necesarios para el resguardo de información de las Bases de Datos de los Sistemas de Información de toda la Institución evitando la pérdida de información.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 22 de 65

- j) Elaborar, proponer y ejecutar disposiciones en el marco de su competencia mecanismos de integridad, disponibilidad, confidencialidad, control y autenticidad para la prevención física y sistémica de los recursos informáticos, tecnológicos y de comunicación que sean vulnerables.
- k) Planificar elaborar y proponer planes, proyectos, especificaciones técnicas y presupuestos para la adquisición de recursos de tecnologías de información, requeridos para asegurar la renovación tecnológica e implantación de los proyectos de Tecnología de Información.
- l) Planificar y ejecutar el Plan de Mantenimiento de infraestructura Tecnológica, para la integridad, disponibilidad, confidencialidad, control y autenticidad de la información.
- m) Cumplir y aplicar los lineamientos, directivas y demás normas establecidas por la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI), ente rector del Sistema Nacional de Informática.
- n) Representar a la Municipalidad ante la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI) de la Presidencia de Consejo de Ministros PCM.
- o) Ejecutar acciones para implementar recomendaciones de Informes de Control Posterior, Situaciones Adversas de informes de Control Simultaneo, y el Sistema de Control Interno, de acuerdo con la normativa aplicable y vigente.
- p) Elaborar, proponer y ejecutar el Plan Operativo Institucional (POI), Plan Estratégico Institucional, Memoria Anual y el cuadro de necesidades de la Gerencia de Informática y Tecnología, así como otros instrumentos de gestión que establezcan los sistemas administrativos del Estado, de acuerdo a sus competencias.
- q) Brindar mantenimiento y soporte a los sistemas de información municipal (nuevas opciones, mejoras, correcciones, actualizaciones, automatización de procedimientos y procesos).
- r) Brindar un Óptimo servicio de Tecnología de información y Telecomunicaciones, para satisfacer las necesidades y expectativas del ciudadano de la comuna, implementado estrategias, digitales de Interacción activa que le permitan consumir de manera ágil y sencilla los servicios propuestos por la Institución.
- s) Otras funciones que le asigne el Gerente Municipal dentro de su competencia.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 23 de 65

5.3. Cumplimiento de la Regulación Digital

A continuación, se presenta un cuadro en donde se describe el cumplimiento de la Normatividad vigente de Gobierno Digital.

Cuadro 04: Cumplimiento de Normativa de Gobierno Digital

GOBIERNO DIGITAL				
Orden	Normatividad	Descripción	Estado	Observaciones
1	Decreto Supremo N°029-2021-PCM	Incorporar en el Plan Estratégico Institucional (PEI) el objetivo estratégico de Transformación Digital	No iniciado	En la entidad no se ha iniciado en incorporar en su PEI el objetivo estratégico de Transformación Digital.
2	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI	Designar al Líder de Gobierno y Transformación Digital".	Cumplido	Mediante Resolución de Alcaldía N° 0128-2023/MDCH con fecha 31 de marzo del 2023 se designó al Líder de Gobierno y Transformación Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
3	Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM	Disponen la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.	Cumplido	Mediante Resolución de Alcaldía N° 0100-2023/MDCH con fecha 27 de febrero del 2023 se conforma el Comité de Gobierno y Transformación Digital en la Municipalidad.
4	Resolución Secretarial de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI	Aprueban Lineamientos para la formulación del Plan de gobierno Digital.	Cumplido	Con la formulación y aprobación del presente documento se cumple con lo dispuesto por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SEGDI).
5	Decreto Supremo N° 033-2018-PCM	Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.	Cumplido	La Municipalidad Distrital de Chorrillos este año 2023 migró de su portal institucional a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE.
6	Decreto Legislativo N° 1310	Aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310.	Cumplido	La Municipalidad Distrital de Chorrillos ya realizó el despliegue a partir del 01 de Enero de 2024 se dió inicio con el uso oficial del Sistema de Gestión Documento (SGD) "Cero Papel", tal como puede evidenciar en el Memorándum Circular N° 042-2023-GM-MDCH.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 24 de 65

GOBIERNO DIGITAL				
Orden	Normatividad	Descripción	Estado	Observaciones
7	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Disponen la creación de un Equipo de Respuestas ante Incidentes de Seguridad Digital.	Cumplido	Mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 026-2023/MDCH con fecha 26 de Mayo del 2023 se conforma el Equipo de respuestas ante Incidentes de Seguridad Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
8	Decreto Supremo N°029-2021-PCM	Publicar Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos	Cumplido	El funcionario responsable de publicar fue designado mediante Resolución de Alcaldía N° 104-2023/MDCH con fecha 06 de marzo del 2023.
9	Decreto Legislativo N°1412 Ley de Gobierno Digital y Decreto Supremo N°029-2021-PCM	Incorporar la información territorial a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado	No iniciado	En la entidad aún no se ha incorporado a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado.
10	Decreto Supremo N°118-2018-PCM	Lanzar la estrategia digital de la entidad con los servidores públicos internos y en los medios de difusión externos	Cumplido	Mediante Acta de Reunión N° 002-2023-CGTD/MDCH con fecha 21 de noviembre del 2023, se aprobó el Plan de Difusión de la Estrategia Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
11	Decreto Supremo N°029-2021-PCM	Designación del Oficial de Seguridad y Confianza Digital	Cumplido	Mediante Resolución de Alcaldía N° 0128-2023/MDCH con fecha 31 de marzo del 2023 se designó al Líder de Gobierno y Transformación Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
12	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	No iniciado	En la entidad aún no inicia con la Implementación del Sistema de Seguridad de la Información.
13	Decreto Supremo N° 051-2018-PCM	Designación del Funcionario Responsable del Software Público y Obligatoriedad de compartir el Software Público	Cumplido	El funcionario responsable del Software Público fue designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 073-2021-GM/MDCH con fecha 14 de mayo del 2021.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 25 de 65

GOBIERNO DIGITAL				
Orden	Normatividad	Descripción	Estado	Observaciones
14	Decreto Supremo N° 081-2017-PCM	Formulación de un Plan de Transición al Protocolo IPv6 en las entidades de la Administración Pública.	En proceso	Actualmente se encuentra en proceso de implementación el Plan de Transición al Protocolo IPv6.
15	Ley N° 31170 y el Decreto Supremo N° 205-2020-PCM	Cumplimiento de la implementación de una mesa de partes digital	Cumplido	La Municipalidad Distrital de Chorrillos desde el año 2020 implementó la Mesa de Partes Digital.
16	Decreto Supremo N° 033-2018-PCM y el Decreto Legislativo N° 1452 que modifica la Ley N°27444	Publicar la información del Texto Único de Procedimientos Administrativos en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE (antes en Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas)	Cumplido	La Municipalidad Distrital de Chorrillos publicó la información del Texto Único de Procedimientos Administrativos en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE
17	Resolución Ministerial N° 310-2013-PCM y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Cumplir con la Encuesta Nacional de Activos Digitales del Estado (antes ENRIAP)	Cumplido	Municipalidad Distrital de Chorrillos cumplió con el llenado de la Encuesta Nacional de Activos Digitales del Estado (antes ENRIAP)
18	Decreto Supremo N° 083-2011-PCM y sus complementarios, Decreto Legislativo N° 1246, Decreto Supremo N° 051-2017-PCM y Decreto Supremo N° 067-2017-PCM y Decreto Supremo N° 157-2021-PCM	Publicar y consumir los servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado	En proceso	La Municipalidad Distrital de Chorrillos, ha consumido los servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado. Estamos en proceso de publicación de servicios en la PIDE.
19	Artículo 7 de la Directiva N°001-2021-PCM/SGD	Remitir el listado de los procedimientos administrativos que a la fecha han sido convertidos a plataformas o servicios digitales	Cumplido	La Municipalidad Distrital de Chorrillos, ha cumplido en remitir el listado de los procedimientos administrativos que a la fecha han sido convertidos a plataformas o servicios digitales.

Fuente: Elaborado por la GIT.

Plan de Gobierno Digital 2024 – 2026 de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

5.4. Infraestructura tecnológica

La Municipalidad Distrital de Chorrillos cuenta con la siguiente infraestructura tecnológica, como computadoras de escritorio, computadoras portátiles, switches, impresoras, servidores y cámaras de video vigilancia.

5.4.1. Hardware

La Municipalidad Distrital de Chorrillos dispone de la siguiente infraestructura de hardware, que incluye:

Cuadro 05: Equipos de Cómputo de la MDCH

EQUIPOS DE CÓMPUTO	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	Número de computadoras de escritorio	459
		Pentium	0
		Core Duo	2
		Core 2 Quad	0
		Core i3	19
		Core i5	408
		Core i7	30
	COMPUTADORA PORTÁTIL	Número de computadoras portátiles	17
		Core i5	10
		Core i3	5
		Celeron	1
		Core i7	1
	SWITCH	Número de Switches	110
		Dlink	13
		HP	8
		CISCO	2
		TrendNet	20
		TPLink	13
		Ubiquiti	16
		Mikrotik	12
		Aruba	26
	IMPRESORAS	Número de Impresoras	144
		Impresoras Básicas	16
		Impresoras Multifuncionales	41
		Matriciales	17
		Impresora Térmica	9
		Plotter	1
		Fotocopiadoras	60
	ACCESS POINT AP	Número de Access Point AP	29
	SCANNER	Número de Scanners	31

Fuente: Soporte GIT.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 27 de 65

Cuadro 06: Equipos Servidores de la MDCH.

DATACENTER DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS									
N°	Descripción	PROCESADOR	RAM (TB)	DISCO (TB)	RAM USADO (GB)	DISCO USADO (TB/GB)	APLICACIONES INSTALADAS	BASE DE DATOS INSTALADAS	UBICACIÓN
1	ProLiant DL360 Gen10	Intel (R) Xeon(R) Silver 4110 CPU @ 2.10 GHz	96	10	50	9 TB	SQL SERVER	SI	DATA CENTER
2	ProLiant DL120 Gen9	Intel (R) Xeon(R) CPU E5-2603 v4 @ 1.70 GHz	32	2	20	1 TB	AD, DNS	NO	DATA CENTER
3	ProLiant DL120 Gen9	Intel (R) Xeon(R) CPU E5-2603 v4 @ 1.70 GHz	64	4	55	3 TB	ARCHIVOS	NO	DATA CENTER
4	ProLiant DL120 Gen7	Intel (R) Xeon(R) CPU E31220 @ 3.10 GHz	12	RAID 5 9 TB	8	8 TB	ARCHIVOS	NO	DATA CENTER
5	ProLiant DL380 GEN10 5220	INTEL(R) ZEON(R) GOLD 5220 CPU @ 2.20 GHZ	160	16	100	5 TB	SQL SERVER	SI	DATA CENTER
6	ProLiant DL360 Gen10	Intel (R) Xeon(R) Gold 6130 CPU @ 2.10 GHz	96	10	75	6 TB	HYPER-V	NO	DATA CENTER
7	ProLiant DL360 Gen10	Intel (R) Xeon(R) Silver 4110 CPU @ 2.10 GHz	160	2	100	1.2 TB	IIS, HYPER-V	IIS	DATA CENTER
8	ProLiant DL120 G6	Intel(R) Xeon(R) CPU X3430 @ 2.40GHz (4 CPUs)	12	16	-	-	-	-	DATA CENTER
9	MID TOWER	Intel (R) Core (TM) i7 8700 CPU @ 3.70 GHz	24	14	20	12 TB	HYPER-V	NO	DATA CENTER
10	MID TOWER	Intel(R) Core (TM) i7-8700 CPU @ 3.20GHz	64	3	40	2 TB	HYPER-V	NO	DATA CENTER
11	MID TOWER	Intel(R) Core (TM) i5-9400F CPU @ 2.90GHz (6 CPUs)	48	3	40	4 TB	ARCHIVOS2	NO	DATA CENTER
12	MID TOWER	Intel(R) Core (TM) i7-9700K CPU @ 3.60GHz (8 CPUs)	32	1			BACKUPS	NO	DATA CENTER
13	MID TOWER	Intel(R) Core(TM) i5-9400F CPU @ 2.90GHz (6 CPUs)	64	1	50	500 GB	HYPER-V	NO	DATA CENTER
14	FULLTOWER	Intel(R) Core(TM) i7-8700K CPU @ 3.70GHz	16	RAID Z 20	15	12 TB	NAS	NO	DATA CENTER
15	FULLTOWER	Intel(R) Core(TM) i7-9700K CPU @ 3.60GHz	16	RAID Z 20	15	12 TB	NAS	NO	DATA CENTER
16	ProLiant DL380e Gen8	Intel(R) Xeon(R) CPU E5-2407 v2 @ 2.40GHz	8	RAID 5 8 TB	6	6 TB	BACKUPS	NO	DATA CENTER
17	MID TOWER	Intel(R) Core(TM) i3-8100 CPU @ 3.60GHz	16	1	8	500 GB	ZENTYAL	NO	DATA CENTER
18	MID TOWER	Intel (R) Core(TM) i7 8700 CPU @ 3.70 GHz	16	16 TB	15	6 TB	ISCSI	NO	DATA CENTER
19	System x3550 m4	Intel(R) Xeon(R) CPU E5-2609 0 @ 2.40GHz, 2400 Mh	16	600 GB	6	100 GB	PRUEBAS	NO	DATA CENTER

Fuente: Elaborado por la GIT25

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 28 de 65

Cuadro 07: Cámaras de video vigilancia de la MDCH

N°	MARCA	MODELO	SOPORTE	CANTIDAD
01	Hikvisión	PTZ y DOMO	POSTE	54
02	Dahua	PTZ	POSTE	134
TOTAL				188

Fuente: Soporte GIT

Cuadro 08: Lectores Biométricos de la MDCH

N°	MARCA	MODELO	TIPO EQUIPO	CANTIDAD
01	ZKTECO	IN01-A	BIOMÉTRICO	08
02	ZKTECO	MA300	MARCADOR	02
TOTAL				10

Fuente: Soporte GIT.

5.4.2. Conectividad

La Municipalidad Distrital de Chorrillos cuenta con un Servicio de Internet contratado de 500 Mbps de ancho de banda, simétrico 1:1 y que incluye el esquema de conectividad a otras sedes. La Municipalidad cuenta con 12 sedes interconectadas con red de fibra óptica propia de la Municipalidad:

Cuadro 09: Ubicación de las Sedes interconectadas en la MDCH

N°	Local	Dirección	Conectividad	
			Ancho de Banda	Prioridad
01	Palacio Municipal	Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av.Huaylas)	500 Mbps	Datos, video
02	Ex Palacio Municipal	Av. Defensores del Morro N° 550	500 Mbps	Datos, video
03	Centro de Control de Operaciones	Av. Fernando Terán N° 845	500 Mbps	Datos, video
04	Maestranza	Av. Nicanor Cipriano Rivas con Calle Castillo	500 Mbps	Datos, video
05	Casa de la Juventud	Av. Defensores del Morro N° 2280	500 Mbps	Datos, video
06	Almacén Central	Avenida El Sol N° 1640, Cocharcas. Detrás de la DEPINCRI	500 Mbps	Datos, video

N°	Local	Dirección	Conectividad	
			Ancho de Banda	Prioridad
07	Archivo Central	Calle Cipriano Nicanor Rivas N° 230	500 Mbps	Datos, video
08	Casa de la Cultura	Av. José Olaya N° 166	500 Mbps	Datos, video
09	Casa de la Mujer y DEMUNA	Av. Defensores del Morro N° 2007	500 Mbps	Datos, video
10	Oficina de OMAPED	Calle San Augusto s/n (Casa del Adulto Mayor) Villa Marina	500 Mbps	Datos, video
11	PAC – Mega Plaza Express	Cruce de Alameda Sur con San Marcos - Asoc. Bello Horizonte	500 Mbps	Datos, video
12	PAC – Plaza Lima Sur	Prol. Paseo de la República s/n Urb. Matellini	500 Mbps	Datos, video
13	PAC – Real Plaza	Jr. Guardia Civil Sur 1035	500 Mbps	Datos, video

Fuente: Elaborado por la GIT.

5.4.3. Servicio de Internet

Actualmente, la Municipalidad Distrital de Chorrillos cuenta con un ancho de banda de 500 Mbps, los cuales se encuentran distribuidas para los diversos locales municipales de Chorrillos.

- Se cuenta con 13 direcciones IPv4 para la entidad.
- El Servicio de Internet es brindado por la empresa NextNet.

5.4.4. Telefonía

En las 12 sedes de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, disponemos de un total de 100 equipos de comunicación tipo VoIP.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 30 de 65

5.4.5. Interconexión

Los locales municipales, que están interconectados a través de una red de fibra óptica, forman un total de 12 instalaciones con acceso a la red e internet, según lo requiera. Este servicio de internet es proporcionado por la empresa NextNet, a través de un enlace principal mediante fibra óptica que se conecta al centro de datos de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, asegurando así una conexión confiable y eficaz.

Adicionalmente, con el objetivo de optimizar tanto el rendimiento como la seguridad de la red, cada una de las Sedes Municipales se encuentra segmentada por VLANS (Redes de Área Local Virtuales). Este enfoque estratégico se implementa para mejorar el flujo general de tráfico y fortalecer la gestión de datos en cada sede, proporcionando un entorno de red más eficiente.

5.4.6. Uso de Protocolo IPV4 y adopción del IPV6

La Municipalidad Distrital de Chorrillos actualmente no se ha adaptado al protocolo IPv6, sin embargo, se tiene contemplado iniciar el plan de transición a IPv6.

5.4.7. Uso de Protocolos de Seguridad

La Municipalidad Distrital de Chorrillos en la actualidad posee un Certificado Digital Público SSL, asegurando un acceso seguro a los servicios digitales institucionales que ofrece la MDCH a los usuarios (colaboradores, funcionarios, ciudadanos y entidades públicas y privadas). Este protocolo se enmarca en el Decreto de Urgencia N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.

5.4.8. Software

En el ámbito de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, se utilizan diversos tipos de software para respaldar las operaciones en una variedad de actividades. A continuación, se enumeran los programas empleados para asegurar la eficiencia y funcionalidad en distintas dependencias de la MDCH. Además, esta diversidad de herramientas contribuye a la modernización y optimización de los procesos municipales.

Cuadro 10: Software empleados en la MDCH

TIPO	SOFTWARE	ESTADO DE LICENCIA	CANTIDAD
SISTEMAS OPERATIVOS	Windows Server 2016	Vigente	5
	Windows 11	Vigente	50
LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN	MS Visual Studio Community 2022	Libre	3
	B4A	Libre	1
	Visual Foxpro	Libre	1
	Drupal 8	Libre	1
	Node JS	Libre	1
FRAMEWORK	Net Framework 4.6	Libre	3
	NET 7	Libre	3
	NET 8	Libre	3
	Spring	Libre	3
MOTOR DE BASE DE DATOS	Maria DB	Libre	1
	MySQL	Libre	1
	SQL Server 2014	Vigente	2
	PostgreSQL ³	Libre	1
OFICINA	Microsoft Office 365 Bussiness	Vigente	50
ANTIVIRUS	Antivirus Watchguard Epdr	Vigente	600
	Antispam Mail Watchguard	Vigente	600
OTROS	Correo Servidor Zimbra	Libre	726
	Servicio de Plataforma de Video conferencia (Sesiones Virtuales)	Vigente	5
	Certificado Digital Publico SSL	Vigente	1
	Seguridad Perimetral en la Nube (Firewall)	Vigente	1
	Autenticación de Correos electrónicos (DMARC)	Vigente	1
	Inventario y Mesa de Ayuda	Vigente	600

Fuente: Elaborado por la GIT.

³ PostgreSQL, es una plataforma 100% libre (opensource), por ello se promoverá el uso de este software.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 32 de 65

5.4.9. Software Público

La Municipalidad Distrital de Chorrillos hace uso de herramientas proporcionadas por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SGTD) y la Secretaría de Integridad Pública (SIP). Con la finalidad de facilitar el intercambio de información entre distintas entidades gubernamentales.

Cuadro 11: Software público implementado por la MDCH

Nº	APLICATIVO	DESCRIPCIÓN	PROPIETARIO
1	Sistema de Gestión Documental (SGD)	La herramienta tecnológica SGD con firma digital, permite tramitar digitalmente documentos provenientes de personas o entidades externas, registrarlos en el sistema, así como hacerles seguimiento, disminuyendo el tiempo de operatividad y el consumo anual de papel.	SGTD
2	Plataforma del Registro Estándar de Visitas en Línea	Es la plataforma en donde se registra y publica información, en tiempo real, sobre las visitas que reciben los funcionarios y servidores de la entidad.	SIP
3	Plataforma de Registro de Agendas Oficiales	Plataforma en la que se registra y publica información sobre las actividades oficiales que realiza el titular de la entidad y los funcionarios de la alta dirección.	SIP
4	Plataforma de Debida Diligencia	Plataforma Del Estado Peruano que sirve como herramienta de integridad destinada a fortalecer una lucha efectiva contra la corrupción elevar los estándares de la actuación pública.	SIP
5	Plataforma Digital Única Del Estado Peruano (Gob.pe)	Es el único punto de contacto digital del Estado Peruano con los ciudadanos.	SGTD
6	Plataforma Libro de Reclamaciones	Plataforma para el registro de los reclamos de los ciudadanos.	SGTD
7	PIDE (Plataforma Nacional de Interoperabilidad)	Es una infraestructura tecnológica que permite la implementación de servicios públicos en línea y el intercambio electrónico de datos entre entidades del Estado a través de Internet, telefonía móvil y otros medios tecnológicos disponibles.	SGTD
8	Facilita Perú	Es la plataforma que permite crear formularios y consultas para trámites o servicios de una o como primer paso de un proceso con más interacciones.	SGTD
9	Plataforma de Denuncias Ciudadanas	Plataforma para el registro de denuncias de un posible acto de corrupción o falta de ética cometida por personal de la entidad.	SIP
10	Plataforma Nacional de Gobierno Digital (PNGD) ⁴	Es una plataforma, que trata de una infraestructura como servicio (nube privada) que tiene como objetivo fortalecer los servicios digitales de alta demanda de la ciudadanía.	SGTD

Fuente: Elaborado por la GIT.

⁴ Se evaluará las capacidades IaaS y PaaS provistas por la Plataforma Nacional de Gobierno Digital (PNGD), recientemente habilitada por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SGTD).

5.4.10. Plataformas por Convenio

La Municipalidad Distrital de Chorrillos ha establecido acuerdos y/o convenios con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), los cuales nos confieren el derecho de utilizar y administrar varios recursos. Estos aplicativos son una parte integral de dichos convenios e incluyen:

Cuadro 12: Plataformas por convenio con la SUNARP y la MDCH

Nº	SISTEMA DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	Propietario
1	SID Municipalidades	Plataforma virtual que facilitará la realización de trámites de carácter registral en el ámbito municipal, tales como la emisión de certificados de numeración y jurisdicción, así como la inscripción de separaciones y divorcios.	SUNARP
2	Servicio de Publicidad Registral en Línea	Permite acceder a la base de datos que contiene los índices de los distintos registros, el repositorio centralizado de imágenes de las partidas registrales y de los títulos almacenados que consten en formato digital de las oficinas registrales, para obtener información que se encuentre disponible. Asimismo, permite solicitar publicidad formal certificada.	SUNARP

Fuente: Elaborado por la GIT.

Estas herramientas digitales no solo optimizan la gestión de recursos, sino que también facilitan la ejecución eficiente de procesos administrativos relacionados con registros públicos.

5.4.11. Sistemas de Información

Los sistemas de información desarrollados internamente por el Equipo de Desarrollo de la Gerencia de Informática y Tecnología han sido diseñados para abordar de manera específica y eficiente los requerimientos de cada dependencia de la MDCH. La implementación de estos aplicativos fortalece la capacidad operativa de la municipalidad al agilizar procesos, mejorar la gestión de datos y facilitar el acceso a información clave.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 34 de 65

La Municipalidad Distrital de Chorrillos ha creado aplicativos implementados en diversas dependencias municipales para atender necesidades de automatización, como se especifica a continuación:

Cuadro 13: Listado de los Sistemas de Información desarrollados por la MDCH.

Nº	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO	FIRMA DIGITAL	BASE DE DATOS	TECNOLOGÍA
1	Lanzador de aplicaciones	Consolidar las aplicaciones informáticas de la MDCH, en una sola interfaz gráfica de usuarios.	Escritorio	NO	SQL SERVER	Vb.NET
2	Sistema de gestión documentaria	Administrar y controlar la documentación interna y externos, así como los servicios en línea para los ciudadanos. Se integra con otros sistemas para su mayor explotación.	Escritorio	NO	SQL SERVER	VB6 + Vb.NET
3	Sistema de Inventarios Informáticos	Registrar y controlar el inventario de hardware de la entidad.	Escritorio	NO	SQL SERVER	VB6
4	Sistema de Colas de atención	Permite ordenar y optimizar la atención al ciudadano en tiempo real, con la finalidad de poder evaluar y controlar la atención de los diferentes servicios. Controlando los tiempos atención de los servicios.	Escritorio	NO	SQL SERVER	Vb.NET
5	Observatorio Local de seguridad y Convivencia	Administrar y controlar el registro de las distintas incidencias del distrito, por diversas fuentes generados por la seguridad ciudadana.	Escritorio	NO	SQL SERVER	VB6 + Vb.NET
6	Sistema de Comercio ambulatorio	Controlar de manera organizada las personas que realizan el comercio ambulatorio permanente o de forma temporal en el distrito.	Escritorio	NO	SQL SERVER	Vb.NET
7	Control de Acceso Personal	Controlar el Ingreso de Personal relacionado a la entidad.	Escritorio	NO	SQL SERVER	VB6

Nº	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO	FIRMA DIGITAL	BASE DE DATOS	TECNOLOGÍA
8	Sistema de Control de Asistencia	Administrar de manera ordenada la asistencia de personal de la entidad	Escritorio	NO	SQL SERVER	VB6
9	Sistema Alerta Chorrillos	Consola de Administración de las alertas que provienen de los aplicativos móviles Alerta Chorrillos y Vecino Vigilante.	Escritorio	NO	SQL SERVER	Vb.NET
10	Sistema de gestión de reserva de infraestructura	Administrar de manera adecuada la reserva de infraestructura de la entidad como los estadios y losas deportivas administrados por la corporación edil.	Escritorio	NO	SQL SERVER	Vb.NET
11	APP Alerta Chorrillos	Brindar una herramienta alternativa de comunicación rápida que le permite enviar alertas con fotos, videos y audios, respecto a asaltos y robos, alertar sospechosos, pedir ambulancia, pedir bomberos, emergencias, emergencia en playa, acoso sexual, violencia familiar.	Móvil	NO	SQL SERVER	b4a
12	APP Vecino vigilante	Brindar una herramienta alternativa de comunicación rápida que permita enviar alertas con fotos, videos y audios respecto a situaciones del estado del distrito como parques y jardines, basura y desmonte, ruidos molestos, pistas y veredas, vehículo mal estacionado y otras situaciones que alteran la convivencia pacífica de los vecinos.	Móvil	NO	SQL SERVER	b4a
13	App Asistencia chorrillos	Facilitar el registro de asistencia de personal que está en planilla.	Móvil	NO	SQL SERVER	b4a

Nº	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO	FIRMA DIGITAL	BASE DE DATOS	TECNOLOGÍA
14	App de encuesta	herramienta que le permite a las Plataformas de Atención del Ciudadano evaluar el nivel de satisfacción de los servicios públicos municipales.	Móvil	NO	SQL SERVER	b4a
15	Sistema de Gestión Administrativa	Automatizar el flujo administrativo de compras de bienes y servicios de la municipalidad para agilizar el proceso.	Escritorio	NO	SQL SERVER	Vb.NET
16	Sistema de Rentas y Caja en Línea	Gestión de cobros de Arbitrios	Escritorio	NO	SQL SERVER	Visual Foxpro / VB.net
17	Marcar asistencia	Aplicación web que permite registrar la asistencia	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
18	Consulta de Cuenta corriente	Aplicación web que permite a los contribuyentes consultar el estado de cuenta corriente sin necesidad de desplazarse a la municipalidad.	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
19	Consulta de Cuenta corriente Interna	Aplicación de escritorio que permite consultar el estado de cuenta corriente	Escritorio	NO	SQL SERVER	.Net C#
20	Consulta Predio Urbano (PU)	Aplicación web que consulta el PU, uso interno	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
21	Consulta de DNI	Aplicación web que permite validar por número de DNI o nombres los datos del ciudadano.	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
22	Consulta de tasas TUPA	Aplicación web que permite consultar las tasas	Web	NO	NO SQL SERVER	ASP.NET C#
23	Consulta de estado de tramite	Aplicación web que permite consultar al ciudadano el estado de su tramite	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#

Nº	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO	FIRMA DIGITAL	BASE DE DATOS	TECNOLOGÍA
24	Consulta de documentos	Aplicación web que consultar los documentos generados, uso interno.	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
25	Consulta de ingresos de pagos de los Administrados	Aplicación web que consultar los ingresos por rubros, uso interno.	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
26	Consulta de Boletas de Pago	Aplicación web que permite descargar tu boleta de pago	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
27	Registro de QR	Aplicación web que permite crear QR.	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
28	Licencias y Autorizaciones	Registra y genera Certificados Licencias de Funcionamiento y Publicidad exterior; con validación QR.	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
29	Sistema GDU	Registra y genera Certificado Parámetros Urbanísticos, Conformidad de Obra, Constancia de Posesión, Certificado de Numeración, Certificado de Nomenclatura Vial, Certificado, Negativo Catastral y Certificado de Jurisdicción; con validación QR.	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
30	Sistema de Personal	Módulo que permite administrar las planillas y registro del personal en todas sus modalidades. Así como la generación de los registros de pagos en los bancos y beneficios	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
31	Atención programada	Aplicativo web que permite al ciudadano programar sus pagos, entrevistas, entre otros con la MDCH, y generar un ticket con código QR.	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#

Nº	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO	FIRMA DIGITAL	BASE DE DATOS	TECNOLOGÍA
32	Registro a talleres municipales	Aplicativo web que permite facilitar al ciudadano un nuevo mecanismo para el registro de los talleres y eventos deportivos que se desarrollen en el distrito.	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
33	Control de acceso a espacios municipales	Aplicativo web que permite brindar al ciudadano una herramienta flexible del uso de espacios públicos de manera virtual	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
34	Registro de la mesa de parte virtual	Aplicativo web que permite al ciudadano enviar de manera digital diversas consultas, quejas y sugerencia, trámites administrativos.	Web	NO	SQL SERVER	ASP.NET C#
35	Website institucional	Sitio web institucional que integra información sobre eventos de interés, normatividad y acceso unificado a servicios como correo electrónico, Sistemas de información como Rentas, Licencias y autorizaciones, entre otros.	Web	NO	MariaDB	DRUPAL
36	Intranet	Sitio web que brinda información a los colaboradores sobre eventos, capacitaciones, accesos, uso interno, etc.	Web	NO	MariaDB	DRUPAL
37	Chorripatitas	Aplicativo escritorio, web y móvil, registra.	Escritorio Web Móvil	NO	SQL SERVER	NET FRAMEWORK , ANDROID b4a, NET 7
38	PIDE2	Aplicativo de consulta de DNI, SUNAT, SUNARP.	Web	NO	SQL SERVER	NET 7

Fuente: Elaborado por la GIT.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 39 de 65

5.5. Procesos y procedimientos

Actualmente, la Municipalidad Distrital de Chorrillos cuenta con un Mapa de Procesos nivel 0, modelado y documentado. En proceso de aprobación.

5.6. Seguridad de la información

Se cuenta con Oficial de Seguridad y confianza Digital.

- Mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 027-2023-MDCH/GM, se nombró al Oficial de Seguridad y confianza Digital.
- En la actualidad, se implementó la Seguridad Perimetral en la Municipalidad.

5.7. Servicios Digitales

La Municipalidad Distrital de Chorrillos ofrece una variedad de servicios digitales, entre los cuales se encuentran:

Enlace de acceso a Mesa de Partes Digital:

<http://appweb.munichorrillos.gob.pe/atencionvirtual/>

Acceso a la Información Pública:

<https://appweb.munichorrillos.gob.pe/ai/>

Estado de Trámite:

<https://appweb.munichorrillos.gob.pe/tramite/>

Consulta de estado de cuenta:

<https://appweb.munichorrillos.gob.pe/cta/>

Libro de Reclamaciones:

https://reclamos.servicios.gob.pe/?institution_id=118

Denuncias Ciudadanas:

https://denuncias.servicios.gob.pe/?gobpe_id=2346

Reporte de visitas:

https://visitas.servicios.gob.pe/consultas/index.php?ruc_enti=20131368152

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 40 de 65

6. Objetivos de Gobierno Digital

Los objetivos de Gobierno Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos dirigen el cambio y transformación de las estructuras, procesos y servicios en materia de gobierno digital, debidamente alineados y articulados con la misión y objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos 2020-2026 Ampliado.

6.1. Desafíos de Gobierno Digital

Se han establecido los siguientes desafíos que deberá enfrentar la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el Gobierno Digital. Los primeros 5 (cinco) desafíos están basados en los desafíos básicos incluidos en el documento de Lineamientos. El sexto y último desafío es propio de la entidad, en base al análisis realizado por el Comité.

- **Desafío 1: Gestión del Cambio.**

Los resultados de las iniciativas y procesos de transformación digital son sostenibles en el tiempo si las entidades integran acciones para gestionar el cambio en cada uno de sus colaboradores, en la organización, en su cultura organizacional, buscando eliminar la resistencia o barreras a los esfuerzos por innovar y digitalizar los procesos, información y servicios. La entidad debe asegurar el compromiso de El Titular y El Comité para asegurar que los esfuerzos de transformación digital sean sostenibles en el tiempo.

- **Desafío 2: Asegurar la generación de beneficios para la entidad en base a las inversiones en tecnologías digitales.**

Las inversiones en tecnologías digitales generan los beneficios esperados asegurando el uso fiable y eficiente de las mismas en la digitalización de procesos y servicios. Los beneficios del uso de las tecnologías digitales pueden comprender: el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos institucionales de la entidad, la generación de ahorro, reducción de costos, mantenimiento de los riesgos de tecnologías digitales en un nivel aceptable, disponibilidad de información de alta calidad para la toma de decisiones, mejora de la productividad, satisfacción de las necesidades o resolución de los problemas de las partes interesadas, etc.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 41 de 65

- **Desafío 3: Asegurar que la experiencia del ciudadano con los servicios digitales sea plena y satisfactoria.**

La razón de las entidades es satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos, y, las tecnologías digitales y los datos son las herramientas transversales que contribuyen a dicho fin, ayudando a la generación de valor público y mejora de la interacción ciudadano-entidad o viceversa. En esta línea, es fundamental entender las necesidades y demandas reales de los ciudadanos en términos de tiempo, costo, experiencia en el uso del servicio, accesibilidad, entre otros, para poder modelar conceptualmente la solución, realizar prototipos, reutilizar software, analizar datos, hacer pruebas e iteraciones, diseñar interfaces, entre otros.

- **Desafío 4: Digitalizar servicios.**

La provisión de servicios digitales de principio a fin debe asegurarse con la finalidad de mejorar la atención al ciudadano y los procesos de la entidad, considerando para su desarrollo acciones relacionadas a la actualización de la plataforma tecnológica, investigaciones ciudadanas (identificación de necesidades reales y no realizar suposiciones), diseño de interfaces, lenguaje sencillo, estrategias de omnicanalidad, adaptación de los servicios para su acceso a través de canales digitales.

- **Desafío 5: Garantizar la seguridad de la información.**

Preservar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos e información son aspectos claves para toda entidad, independientemente del formato en que se encuentren (digital o en papel).

- **Desafío 6: Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales.**

Contar con las competencias necesarias para utilizar y aprovechar las tecnologías digitales de vanguardia, es un aspecto clave a desarrollar por parte de las entidades públicas, quienes deben promover una capacitación continua de dichas tecnologías.

- **Desafío 7: Asegurar que la infraestructura tecnológica brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad.**

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 42 de 65

Las capacidades de la infraestructura tecnológica de la entidad deben ser suficientes para asegurar la flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad de las soluciones o servicios públicos que se desarrollen sobre ella.

6.2. Objetivos de Gobierno Digital (OGD) para la Municipalidad Distrital de Chorrillos

Los Objetivos de Gobierno Digital surgen de un proceso analítico y de reflexión liderado por el Comité de Gobierno y Transformación Digital, así como la Gerencia de Informática y Tecnología, involucrando a profesionales. Este proceso resulta en una declaración genérica que establece un propósito alineado con los Objetivos Estratégicos y la Misión de la Municipalidad, según lo definido en el Plan Estratégico Institucional. Además, estos objetivos abordan los desafíos de Gobierno Digital y se alinean con la Política Nacional de Transformación Digital.

A continuación, se detallan los Objetivos de Gobierno Digital (OGD):

Cuadro 15: Objetivos de Gobierno Digital de la MDCH.

OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	
OGD N° 1	Promover la digitalización de los servicios públicos que brinda la municipalidad.
OGD N° 2	Promover la gestión digital de los procesos y procedimientos en los servicios en línea con valor público en beneficio de los grupos de interés.
OGD N° 3	Fortalecer las competencias Digitales a los funcionarios y colaboradores en materias comprendidas en el Gobierno Digital, tecnologías de información y seguridad de la información de los servicios públicos.
OGD N° 4	Contribuir en la mejora de la infraestructura digital, tecnológica y el fortalecimiento de la Gerencia de Informática y Tecnología.
OGD N° 5	Implementar la digitalización del acervo documentario, mejorando la gestión interna de la Municipalidad.
OGD N° 6	Fortalecer la seguridad de la información de los servicios tecnológicos de la Municipalidad.

Fuente: Elaborado por la GIT.

6.3. Alineamiento de Objetivos y Desafíos de Gobierno Digital

A continuación, se muestra el alineamiento de los objetivos de gobierno digital con los desafíos de gobierno digital.

Objetivos de Gobierno Digital	Desafíos de Gobierno Digital
OGD N° 1: Promover la digitalización de los servicios públicos que brinda la municipalidad.	DGD03: Asegurar que las experiencias del ciudadano con los servicios digitales sean plena y satisfactoria. DGD04: Digitalizar servicios.
OGD N° 2: Promover la gestión digital de procesos y procedimientos en los servicios en línea, enfocándonos en generar un impacto social positivo para beneficiar a los diversos grupos de interés.	DGD04: Digitalizar servicios. DGD05: Garantizar la seguridad de la información.
OGD N° 3: Fortalecer las competencias Digitales a los funcionarios y colaboradores en materias comprendidas en el Gobierno Digital, tecnologías de información y seguridad de la información de los servicios públicos.	DGD06: Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales.
OGD N° 4: Contribuir en la mejora de la infraestructura digital, tecnológica y el fortalecimiento de la Gerencia de Informática y Tecnología.	DGD07: Asegurar que la infraestructura tecnológica brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad.
OGD N° 5: Implementar la digitalización del acervo documentario, mejorando la gestión interna de la Municipalidad.	DGD01: Gestión del Cambio. DGD03: Asegurar que las experiencias del ciudadano con los servicios digitales sean plena y satisfactoria. DGD04: Digitalizar servicios.
OGD N° 6: Fortalecer la seguridad de la información de los servicios tecnológicos de la Municipalidad.	DGD01: Gestión del Cambio.

Fuente: Elaborado por la GIT.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 44 de 65

Cuadro 16: Matriz de vinculación de Objetivos de Gobierno Digital con los Desafíos de Gobierno Digital

DESAFIOS DE GOBIERNO DIGITAL OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	DGD01: Gestión del Cambio	DGD02: Asegurar la generación de beneficios para la entidad en base a las inversiones de tecnologías digitales.	DGD03: Asegurar que la experiencia del ciudadano con los servicios digitales sea plena y satisfactoria.	DGD04: Digitalizar servicios.	DGD05: Garantizar la seguridad de la información.	DGD06: Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales.	DGD07: Asegurar que la infraestructura tecnológica brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad.
OGD N° 1: Promover la digitalización de los servicios públicos que brinda la municipalidad			SI	SI			
OGD N° 2: Promover la gestión digital de procesos y procedimientos en los servicios en línea, enfocándonos en generar un impacto social positivo para beneficiar a los diversos grupos de interés.				SI	SI		
OGD N° 3: Fortalecer las competencias Digitales a los funcionarios y colaboradores en materias comprendidas en el Gobierno Digital, tecnologías de información y seguridad de la información de los servicios públicos.	SI					SI	
OGD N° 4: Contribuir en la mejora de la infraestructura digital, tecnológica y el fortalecimiento de la Gerencia de Informática y Tecnología.							SI
OGD N° 5: Implementar de la digitalización del acervo documental, mejorando la gestión interna de la Municipalidad.	SI		SI	SI			
OGD N° 6: Fortalecer la seguridad de la información de los servicios tecnológicos de la Municipalidad.	SI						

Fuente: Elaborado por la GIT.

6.4. Vinculación de los Objetivos de Gobierno Digital (OGD) con las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

En la siguiente sección, se proporciona la matriz que establece la correlación entre los Objetivos de Gobierno Digital (OGD) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) delineadas en el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos 2020 – 2026 Ampliado:

N°	OBJETIVO DE GOBIERNO DIGITAL	N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	N°	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
OGD.01	Promover la digitalización de los servicios públicos que brinda la municipalidad.	OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	AEI.05.01	Capacidades fortalecidas de los servidores de la municipalidad.
OGD.02	Promover la gestión digital de procesos y procedimientos en los servicios en línea, enfocándonos en generar un impacto social positivo para beneficiar a los diversos grupos de interés.	OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	AEI.05.01	Capacidades fortalecidas del personal de la MDCH.
OGD.03	Fortalecer las competencias Digitales a los funcionarios y colaboradores en materias comprendidas en el Gobierno Digital, tecnologías de información y seguridad de la información de los servicios públicos.	OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	AEI.05.01	Capacidades fortalecidas del personal de la MDCH.
OGD.04	Contribuir en la mejora de la infraestructura digital, tecnológica y el fortalecimiento de la Gerencia de Informática y Tecnología.	OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	AEI.05.04	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.
OGD.05	Implementar la digitalización del acervo documentario, mejorando la gestión interna de la Municipalidad.	OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	AEI.05.01	Capacidades fortalecidas de los servidores de la municipalidad.
OGD.06	Fortalecer la seguridad de la información de los servicios tecnológicos de la Municipalidad.	OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	AEI.05.04	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.

Fuente: Elaborado por la GIT.

Plan de Gobierno Digital 2024 – 2026 de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 46 de 65

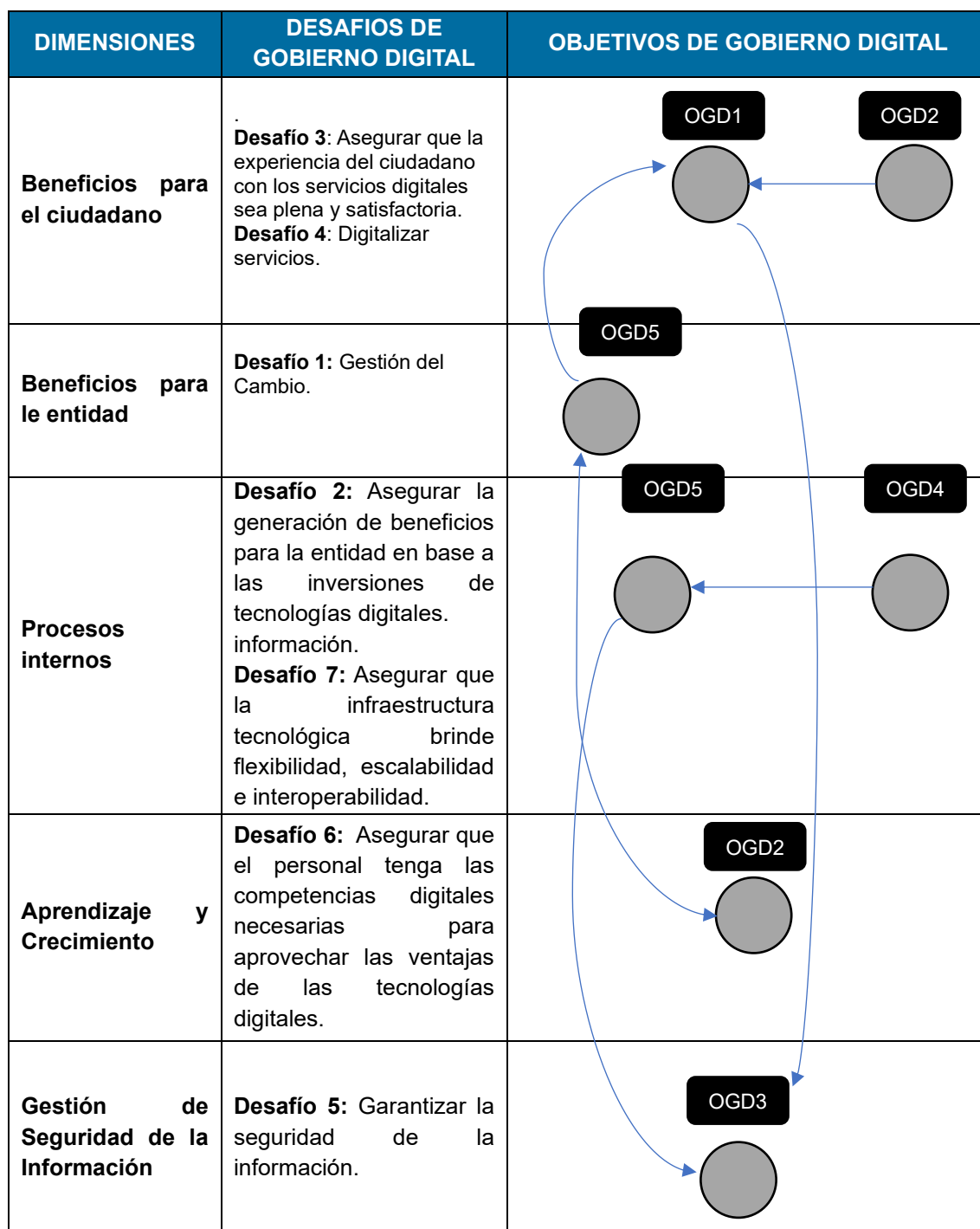
6.1. Indicadores y metas de los Objetivos de Gobierno Digital

ID	Objetivos (OGD)	INDICADORES			META ANUAL		
		Indicador del Objetivo del Gobierno Digital (IOGD)		Fórmula	2024	2025	2026
OGD.01	Promover la digitalización de los servicios públicos que brinda la municipalidad.	IOGD.01	Porcentaje de servicios públicos digitalizados.	(Nº de servicios públicos digitalizados / Nº total de servicios dentro de la municipalidad) x 100	85%	95%	100%
OGD.02	Promover la gestión digital de procesos y procedimientos en los servicios en línea, enfocándonos en generar un impacto social positivo para beneficiar a los diversos grupos de interés.	IOGD.02	Porcentaje de procesos y procedimientos digitalizados con valor al público a beneficio del grupo de interés.	(Nº de procesos y procedimientos digitalizados con valor al público a beneficio del grupo de interés / número total de procesos y procedimientos dentro de la municipalidad) x 100	85%	95%	100%
OGD.03	Fortalecer las competencias Digitales a los funcionarios y colaboradores en materias comprendidas en el Gobierno Digital, tecnologías de información y seguridad de la información de los servicios públicos.	IOGD.03	Porcentaje de personal capacitado en temas tecnológicos y sistemas de la MDCH.	(Nº de personal capacitado temas tecnológicos y sistemas de la MDCH/Suma del total de personal de la Municipalidad) x 100	90%	100%	100%
OGD.04	Contribuir en la mejora de la infraestructura digital, tecnológica y el fortalecimiento de la Gerencia de Informática y Tecnología.	IOGD.04	Porcentaje de mejora de la infraestructura digital y tecnológica en la Municipalidad.	(Nº de mejoras en la infraestructura digital y tecnológica en la MDCH/ sumatorias de infraestructura digital y tecnológica obsoleta y deficiente en la MDCH) x 100	90%	95%	100%
OGD.05	Implementar la digitalización del acervo documentario, mejorando la gestión interna de la Municipalidad.	IOGD.05	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo por medios digitales.	(Suma del total de documentos atendidos en el plazo por medios digitales / Suma del total de documentos ingresados por medios digitales) x 100	90%	100%	100%
OGD.06	Fortalecer la seguridad de la información de los servicios tecnológicos de la Municipalidad.	IOGD.06	Porcentaje de avance en la implementación del Plan del Sistema de gestión de seguridad de la información - SGSI	(Nº de acciones implementadas del Plan de SGSI en la Municipalidad / Nº de acciones programadas en el Plan de SGSI) x 100	70%	80%	100%

Fuente: Elaborado por la GIT.

6.5. Mapa Estratégico de Gobierno Digital

La Municipalidad Distrital de Chorrillos, define en el siguiente mapa estratégico de Gobierno Digital, en el cual podemos apreciar los desafíos que enfrenta cada uno de los objetivos de Gobierno Digital que seguirá la Municipalidad Distrital de Chorrillos y las relaciones de causalidad a partir de cinco perspectivas claves para la Municipalidad.



	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 48 de 65

7. Proyectos de Gobierno Digital

Para la implementación y ejecución del Gobierno Digital se ha realizado la priorización y dificultad de los Proyectos del Plan de Gobierno Digital (PGD), el cual detallamos a continuación:

7.1. Portafolios de Proyectos

a. Priorización:

Considerando la gran cantidad de proyectos de gobierno digital que la institución podría identificar y llevar a cabo, como parte del desarrollo del portafolio se procedió a identificar los proyectos a partir de la prioridad señalada en el "Mapa estratégico", en donde se señala la importancia de los objetivos estratégicos.

- **Categorización:** Los proyectos de gobierno digital identificados fueron categorizados y agrupados de acuerdo a las perspectivas estratégicas de Gobierno Digital.
- **Contribución Institucional:** Los objetivos, los indicadores y los proyectos de esta perspectiva mejoran el apoyo a los procesos de negocio de una intuición.
- **Excelencia Operacional:** Los objetivos, los indicadores y los proyectos de esta perspectiva incrementan la calidad de los servicios proporcionados a los usuarios.

b. Dificultad:

Los proyectos de gobierno digital identificados recibieron una categorización del grado de dificultad que implica su correspondiente gestión (Planificación ejecución y control), haciendo uso de la siguiente escala.

- **Alta:** Se refiere a Proyectos de Gobierno Digital (PGD) que presentan un nivel de dificultad alta en su gestión. Estos proyectos requieren considerables recursos (humanos y financieros), y su implementación posee el mayor nivel de riesgo.
- **Medio:** Se refiere a Proyectos de Gobierno Digital (PGD) con un nivel de dificultad moderado en su gestión, así como el uso de recursos (humanos y financieros) y el riesgo asociado a su implementación.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 49 de 65

- **Bajo:** Se refiere a Proyectos de Gobierno Digital (PGD) que presentan un nivel bajo de dificultad en su gestión, así como el uso de recursos (humanos y financieros) y su implementación conlleva un riesgo reducido en comparación con proyectos de mayor complejidad.

PRIORIDAD	
NIVEL	DESCRIPCIÓN
1	ALTO
2	MEDIO
3	BAJO

A continuación, se muestra los proyectos de Gobierno Digital que fueron recabados de todos los órganos y unidades orgánicas, priorizados por el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, y estos son:

OGD		PROYECTO					PRIORIDAD
		ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROYECTO	ÁREA USUARIA	
OGD.01	Promover la digitalización de los servicios públicos que brinda la municipalidad	P01	Implementar un Aplicativo Informático "Alerta Chorrillos"	"Alerta Chorrillos" representa una herramienta innovadora y de fácil acceso en la que los ciudadanos podrán alertar cualquier riesgo o incidente de seguridad ciudadana. Es gratuito y estará disponible en todas las plataformas móviles (iOS y Android).	Orientada al ciudadano	Gerencia de Seguridad Ciudadana	1
		P02	Implementar un Sistema de Información basado en Inteligencia Artificial aplicada a la Seguridad Ciudadana	Permitirá fortalecer y optimizar las operaciones y estrategias en el ámbito de la seguridad ciudadana.	Orientada al ciudadano	Gerencia de Seguridad Ciudadana	2
OGD.02	Promover la gestión digital	P03	Implementar un Sistema de	La Subgerencia de Gestión Documental y	Gestión Interna	Secretaría General	1

OGD	PROYECTO					PRIORIDAD
	ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROYECTO	ÁREA USUARIA	
de procesos y procedimientos en los servicios en línea, enfocándonos en generar un impacto social positivo para beneficiar a los diversos grupos de interés.		Producción de Microformas Digitales	Atención al Ciudadano de la Secretaría General cuenta con el SGD – Cero Papel, que permite realizar la trazabilidad del proceso de digitalización de los documentos ingresados por mesa de partes física. Lo que se busca es mejorar el sistema a fin de que cuente con módulos de trazabilidad de producción de micro formas con valor legal y el módulo de fedatario informático.			
	P04	Equipar para la mejora en el uso del Sistema de Gestión (SGD) Documental – Cero Papel	Permite mejorar los procesos de digitalización de documentos del SGD Cero Papel mediante la adquisición de equipos de producción (scanners, servidores, impresoras ticketeras, tokens criptográficos, almacenamiento, entre otros)	Gestión Interna	Secretaría General	1
OGD.03	P05	Fortalecer las capacidades digitales en materia de Transformación Digital	Realizar capacitaciones bajo la modalidad presencial o virtual para fortalecer la cultura digital y capacidades en materia de transformación digital.	Gestión Interna	Gerencia de Informática y Tecnología Subgerencia de Recursos Humanos	2

OGD		PROYECTO					PRIORIDAD
		ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROYECTO	ÁREA USUARIA	
OGD.04	Contribuir en la mejora de la infraestructura digital, tecnológica y el fortalecimiento de la Municipalidad	P06	Mejorar la Plataforma Tecnológica del Centro de Datos (Data Center)	El proyecto permite ampliar la capacidad de respaldo y almacenamiento de la información, actualizar la plataforma de virtualización del Data Center.	Gestión Interna	Gerencia de Informática y Tecnología	2
		P07	Equipamiento de la Infraestructura Tecnológica	Considerando las mejoras en la continuidad operativa de la infraestructura tecnológica, se requiere la renovación de equipos de cómputo y laptops.	Gestión Interna	Gerencia de Informática y Tecnología	2
OGD.05	Implementar la digitalización del acervo documentario, mejorando la gestión interna de la Municipalidad	P08	Optimizar el Proceso de Digitalización en el Archivo Central	Dotar del equipamiento (software y hardware) para fortalecer y modernizar el proceso de digitalización en el Archivo Central. Este proyecto implica la adquisición e implementación de tecnologías avanzadas que agilicen la conversión de documentos físicos a formato digital.	Gestión Interna	Secretaría General	2
OGD.06	Fortalecer la seguridad de la información de los servicios digitales de la Municipalidad	P09	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	Implantar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para proteger los activos de información de la MDCH, independientemente del formato.	Gestión Interna	Gerencia de Informática y Tecnología	1
		P10	Implementar el Protocolo IPv6	Revisión de la infraestructura tecnológica actual en el marco del D.S. 081-2017-PCM, y configurar el protocolo IPv6 en la infraestructura tecnológica.	Gestión Interna	Gerencia de Informática y Tecnología	1

Fuente: Elaboración propia de la GIT.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS		Código :	PGD-MDCH-01-24
			Versión :	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026		Fecha :	18/01/2024
			Página :	Página 52 de 65

7.2. Estimación de Costos

Para la estimación de costos se ha considerado los recursos asignados a la entidad. A continuación, se presenta el portafolio de proyectos del Plan de Gobierno Digital 2024-2026, estos son:

OGD	PROYECTO		PLAZO			RESPONSABLE	PRESUPUESTO ESTIMADO				TIPO DE GASTO
	ITEM	NOMBRE	TIEMPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN		TOTAL	2024	2025	2026	
OGD1	P01	Implementar un Aplicativo Informático “Alerta Chorrillos”	35 meses	02/01/2024	31/12/2026	Gerencia de Seguridad Ciudadana	S/ 115,000.00	S/ 35,000.00	S/ 40,000.00	S/ 40,000.00	Proyecto
	P02	Implementar un Sistema de Información basado en Inteligencia Artificial aplicada a la seguridad ciudadana	11 meses	01/07/2025	21/06/2026	Gerencia de Seguridad Ciudadana	S/ 120,000.00	-	S/ 80,000.00	S/ 40,000.00	Proyecto
OGD2	P03	Implementar un Sistema de Producción de Microformas Digitales	35 meses	02/01/2024	31/12/2026	Gerencia de Informática y Tecnología	S/ 118,000.00	S/ 38,000.00	S/ 40,000.00	S/ 40,000.00	Proyecto
	P04	Equipar para la mejora en el uso del Sistema de Gestión (SGD) Documental – Cero Papel	35 meses	02/01/2024	31/12/2026	Secretaría General	S/ 380,000.00	S/ 220,000.00	S/ 80,000.00	S/ 80,000.00	Proyecto
OGD3	P05	Fortalecer las capacidades digitales en materia de Transformación Digital	35 meses	02/01/2024	31/12/2026	Gerencia de Informática y Tecnología Subgerencia de Recursos Humanos	S/ 90,000.00	S/ 30,000.00	S/ 30,000.00	S/ 30,000.00	Proyecto

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS		Código:	PGD-MDCH-01-24
			Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026		Fecha:	18/01/2024
			Página:	Página 53 de 65

OGD	PROYECTO		PLAZO			RESPONSABLE	PRESUPUESTO ESTIMADO				TIPO DE GASTO
	ITEM	NOMBRE	TIEMPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN		TOTAL	2024	2025	2026	
OGD4	P06	Mejorar la Plataforma Tecnológica del Centro de Datos (Data Center)	25 meses	2/01/2024	23/02/2026	Gerencia de Informática y Tecnología	S/ 9,000,000.00	S/ 3,000,000.00	S/ 3,000,000.00	S/ 3,000,000.00	IOAR
	P07	Equipamiento de la Infraestructura Tecnológica	08 meses	2/01/2024	30/09/2024	Gerencia de Informática y Tecnología	S/ 4,600,000.00	S/ 4,600,000.00	-	-	IOAR
OGD5	P08	Optimizar el Proceso de Digitalización en el Archivo Central	10 meses	1/04/2024	28/02/2025	Secretaría General	S/ 200,000.00	S/ 120,000.00	S/ 80,000.00	-	Proyecto
	P09	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	14 meses	01/04/2024	30/06/2025	Gerencia de Informática y Tecnología	S/ 90,000.00	S/ 67,500.00	S/ 22,500.00	-	Proyecto
OGD6	P10	Implementar el Protocolo IPv6	10 meses	01/04/2024	28/02/2025	Gerencia de Informática y Tecnología	S/ 150,000.00	S/ 70,000.00	S/ 80,000.00	-	Proyecto
TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS DEL PGD 2024-2026							S/ 14,863,000.00	S/ 8,180,500.00	S/ 3,452,500.00	S/ 3,230,000.00	---

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 54 de 65

7.3. Cronograma de Trabajo

OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL		N°	Proyecto	2024				2025				2026			
				TRIMESTRE				TRIMESTRE				TRIMESTRE			
			Nombre	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
OGD1	Promover la digitalización de los servicios públicos que brinda la municipalidad.	1	Implementar un Aplicativo Informático “Alerta Chorrillos”												
		2	Implementar un Sistema de Información basado en Inteligencia Artificial aplicada a la seguridad ciudadana												
OGD2	Promover la gestión digital de procesos y procedimientos en los servicios en línea, enfocándonos en generar un impacto social positivo para beneficiar a los diversos grupos de interés.	3	Implementar un Sistema de Producción de Microformas Digitales												
		4	Equipar para la mejora en el uso del Sistema de Gestión (SGD) Documental – Cero Papel												
OGD3	Fortalecer las competencias Digitales a los funcionarios y colaboradores en materias comprendidas en el Gobierno Digital, tecnologías de información y seguridad de la información de los servicios públicos.	5	Fortalecer las capacidades digitales en materia de Transformación Digital												
OGD4	Contribuir en la mejora de la infraestructura digital, tecnológica y el fortalecimiento de la Gerencia de Informática y Tecnología.	6	Mejorar la Plataforma Tecnológica del Centro de Datos (Data Center)												
OGD5	Implementar la digitalización del acervo documentario, mejorando la gestión interna de la Municipalidad	7	Equipamiento de la Infraestructura Tecnológica												
		8	Optimizar el Proceso de Digitalización en el Archivo Central												
OGD6	Fortalecer la seguridad de la información de los servicios tecnológicos de la Municipalidad.	9	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)												
		10	Implementar el Protocolo IPv6												

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código :	PGD-MDCH-01-24
		Versión :	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha :	18/01/2024
		Página :	Página 55 de 65

7.4. Presupuesto Estimado para Ejecución de Proyectos del Plan de Gobierno Digital 2024 - 2026

TIPO	PPTO. 2024	PPTO. 2025	PPTO. 2026
Orientado al servicio ciudadano	S/ 35,000.00	S/ 120,000.00	S/ 80,000.00
Gestión interna	S/ 8,145,500.00	S/ 3,332,500.00	S/ 3,150,000.00
TOTAL GENERAL	S/ 8,180,500.00	S/ 3,452,500.00	S/ 3,230,000.00

7.5. Recursos necesarios para la ejecución de proyectos.

Para la ejecución de la cartera de proyectos antes presentada, se ha estimado un presupuesto, el mismo que considera la implementación y ejecución de lo mencionado, a fin de dar cumplimiento a este documento de gestión.

Al respecto es oportuno precisar que la ejecución del gasto que genere la implementación y ejecución de la cartera de Proyectos del Plan de Gobierno Digital 2024 -2026, será financiado previa programación en su cuadro de necesidades y planes operativos, con cargo a los recursos presupuestarios aprobados y autorizados para cada año fiscal (leyes anuales), y será ejecutado gradualmente según las necesidades requeridas por el área usuaria, sujetándose los principios que rigen en el Sistema Nacional de Presupuesto Público, principalmente garantizado el principio de equilibrio presupuestario conforme establece el artículo 2° del Decreto Legislativo 1440 Decreto de Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

8. Anexos

A continuación, se presentan los 10 proyectos del Plan de Gobierno Digital de la Municipalidad Distrital de Chorrillos mediante las fichas técnicas siguientes:

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 56 de 65

Anexo N° 01: Fichas Técnicas

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO N° 01 DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	
Código de proyecto	P01
Denominación del Proyecto	Implementar un Aplicativo Informático "Alerta Chorrillos"
Dependencia Interesada	Gerencia de Seguridad Ciudadana
Beneficiarios (internos o externos)	Todos los usuarios (ciudadanos, entidades públicas y privadas)
Responsable del Proyecto	Gerencia de Informática y Tecnología
Problemática Identificada	Dificultad por parte de los usuarios
Tipo de Proyecto	Orientada al Ciudadano
Justificación	La implementación del Aplicativo Informático "Alerta Chorrillos" se justifica por la necesidad de mejorar la seguridad ciudadana a través de la participación de los ciudadanos de Chorrillos. Permitirá a los ciudadanos alertar incidentes de seguridad en tiempo real (botón de pánico), agilizando la comunicación con las autoridades (Seguridad Ciudadana, entre otros) y optimizando el uso de recursos. La geolocalización de incidentes y la generación de datos para análisis contribuirán a estrategias de seguridad más efectivas. Además, la aplicación promueve la transparencia, confianza y adaptación a la tecnología actual, fortaleciendo la colaboración entre la municipalidad y los ciudadanos de Chorrillos.
Limitaciones	Ciudadanos que no tienen acceso a dispositivos móviles o internet pueden quedar excluidos de la utilización del aplicativo, generando una brecha digital.
Beneficios	La implementación del Aplicativo Informático "Alerta Chorrillos" para reportar incidentes de seguridad ciudadana podría enfrentar desafíos, incluyendo la brecha digital, confiabilidad de la conexión a internet, resistencia cultural, preocupaciones de privacidad, y la necesidad de coordinación efectiva con autoridades. La participación voluntaria, la capacitación adecuada, y la gestión de la sobrecarga de información también son consideraciones importantes. Además, se deben abordar los costos asociados y garantizar la actualización y mantenimiento continuo del aplicativo para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.
Riesgos identificados	La implementación del Aplicativo Informático "Alerta Chorrillos" podría conllevar riesgos potenciales, vulnerabilidades de seguridad, resistencia de la ciudadanía, fallo en la coordinación con autoridades (Serenazgo, entre otros)
Objetivos del Gobierno Digital	OGD.01
Periodo de Implementación	35 Meses
Cantidad	01
Valor Estimado	S/ 115,000.00
	Son: Cien quince mil y 00/100 soles
Avance del proyecto	Iniciado

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 57 de 65

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO N° 02 DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	
Código de proyecto	P02
Denominación del Proyecto	Implementar un Sistema de Información basado en Inteligencia Artificial aplicada a la seguridad ciudadana.
Dependencia Interesada	Gerencia de Seguridad Ciudadana
Beneficiarios (internos o externos)	Todos los usuarios (ciudadanos, entidades públicas y privadas)
Responsable del Proyecto	Gerencia de Informática y Tecnología
Problemática Identificada	- Incremento de incidentes delictivos - Necesidad de respuestas rápidas, como emergencias o incidentes inesperados - Optimización de recursos - Prevención de delitos - Garantizar la Seguridad Ciudadana
Tipo de Proyecto	- Orientada al Ciudadano
Justificación	- Mejora la prevención y respuesta a delitos mediante análisis predictivo y reconocimiento facial. Ofrece optimización de recursos, fortalece la sensación de seguridad, perfecciona el patrullaje y se adapta a nuevas amenazas, contribuyendo a la modernización de los métodos de seguridad.
Limitaciones	- Dependencia de datos históricos, sesgos en los algoritmos
Beneficios	- Predicción y prevención de delitos. - Respuesta rápida a emergencias. - Optimización de recursos. - Mejora en la investigación criminal.
Riesgos identificados	- Poco presupuesto para adquirir los recursos necesarios para la ejecución completa. - Voluntad política para asegurar e implementar los servicios digitales. - Usuarios sensibilizados para la implementación de los servicios digitales. - Personal capacitado en tecnologías de la información
Objetivos del Gobierno Digital	OGD.01
Periodo de Implementación	11 Meses
Cantidad	01
Valor Estimado	S/ 120,000.00
	Son: Cien veinte mil y 00/100 soles
Avance del proyecto	No iniciado

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 58 de 65

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO N° 03 DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	
Código de proyecto	P03
Denominación del Proyecto	Implementar un Sistema de Producción de Microformas Digitales.
Dependencia Interesada	Secretaría General
Beneficiarios (internos o externos)	Todos los usuarios (colaboradores, funcionarios, ciudadanos, entidades públicas y privadas)
Responsable del Proyecto	Gerencia de Informática y Tecnología
Problemática Identificada	- Necesidad de preservar y conservar documentos. - Los documentos físicos ocupan mucho espacio. - Difícil búsqueda de documentos solicitados por los administrados.
Tipo de Proyecto	Gestión Interna
Justificación	- Busca mejorar el aplicativo SGD – Cero Papel, a fin de que cuente con módulos de trazabilidad de producción de micro formas con valor legal y el módulo de fedatario informático. que permita a los usuarios (colaboradores, funcionarios
Limitaciones	- Capacidad operativa limitada ante el incremento de la demanda solicitada.
Beneficios	- Ahorro de espacio físico. - Preservación de Documentos. - Acceso rápido y eficiente. - Facilidad de distribución. - Mejora en la eficiencia operativa. - Adaptación a tecnologías modernas.
Riesgos identificados	- Falta de compromiso por parte de las pareas involucradas. - Recurso Humano sin la capacidad requerida, para la implementación de la plataforma.
Objetivos del Gobierno Digital	OGD.02
Periodo de Implementación	35 Meses
Cantidad	01
Valor Estimado	S/ 118,000.00
	Son: Ciento Dieciocho mil y 00/100 soles
Avance del proyecto	No iniciado

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 59 de 65

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO N° 04 DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	
Código de proyecto	P04
Denominación del Proyecto	Equipar para la mejora en el uso del Sistema de Gestión (SGD) Documental – Cero Papel
Dependencia Interesada	Secretaría General - SGDAC
Beneficiarios (internos o externos)	Todos los usuarios (colaboradores, funcionarios, ciudadanos, entidades públicas y privadas)
Responsable del Proyecto	Gerencia de Informática y Tecnología
Problemática Identificada	- Los documentos físicos son susceptibles de pérdida, robos o daños lo que puede comprometer la seguridad y confidencialidad de la información. - Pérdida de documentos. - Dificultad para acceder a la información. - Costos de papel, tinta, impresoras y otros insumos. - Espacio físico limitado. - Falta de sostenibilidad ambiental. - Necesidad de modernización.
Tipo de Proyecto	Gestión Interna
Justificación	- Mejora en la digitalización de documentos ingresados en la mesa de parte física. - Mejora la colaboración entre colaboradores y dependencias, permitiendo compartir información de manera efectiva y mejorar la comunicación interna. - Sostenibilidad ambiental.
Limitaciones	- Resistencia al cambio. - Inversión inicial en términos de hardware.
Beneficios	- Ahorro en costos de transporte. - Ahorro en el tiempo.
Riesgos identificados	- Poco presupuesto para adquirir los recursos necesarios para la ejecución completa.
Objetivos del Gobierno Digital	OGD.02
Periodo de Implementación	35 Meses
Cantidad	01
Valor Estimado	S/ 380,000.00
	Son: Trescientos Ochenta mil y 00/100 soles
Avance del proyecto	No iniciado

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 60 de 65

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO N° 05 DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	
Código de proyecto	P05
Denominación del Proyecto	Fortalecer las capacidades digitales en materia de Transformación Digital.
Dependencia Interesada	Todas las dependencias de la MDCH
Beneficiarios (internos o externos)	Todos los usuarios (colaboradores, funcionarios)
Responsable del Proyecto	Gerencia de Informática y Tecnología Subgerencia de Recursos Humanos
Problemática Identificada	- Baja cultura digital en materia de transformación digital por parte de los colaboradores de la MDCH, ciudadanos, entidades públicas y privadas.
Tipo de Proyecto	Gestión Interna
Justificación	- Transformación Digital - Adaptación a las nuevas tendencias tecnológicas. - Innovación continua. - Respuesta a desafíos actuales.
Limitaciones	- Resistencia al cambio. - Recursos financieros limitados. - Tiempo para cerrar brechas digitales y ver resultados. - Cambio de mentalidad y las prácticas culturales puede llevar tiempo.
Beneficios	- Mejora de habilidades digitales. - Mayor innovación. - Optimización de procesos. - Incremento de la colaboración. - Sostenibilidad ambiental.
Riesgos identificados	- Poco presupuesto para adquirir los recursos necesarios para la ejecución completa.
Objetivos del Gobierno Digital	OGD.03
Periodo de Implementación	35 Meses
Cantidad	01
Valor Estimado	S/ 90,000.00
	Son: Noventa mil y 00/100 soles
Avance de proyecto	No iniciado

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 61 de 65

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO N° 06 DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	
Código de proyecto	P06
Denominación del Proyecto	Mejorar la Plataforma Tecnológica del Centro de Datos (Data Center)
Dependencia Interesada	Gerencia de Informática y Tecnología
Beneficiarios (internos o externos)	Todos los usuarios (colaboradores, funcionarios)
Responsable del Proyecto	Gerencia de Informática y Tecnología
Problemática Identificada	- Obsolescencia tecnológica. - Rendimiento insuficiente, la capacidad de procesamiento y almacenamiento actual puede resultar insuficiente para manejar el creciente volumen de datos y las demandas de aplicaciones y servicios. - Ineficiencia Operativa, los procesos operativos ineficientes debido a la falta de automatización y a sistemas desactualizados, lo que impacta en la productividad y la agilidad.
Tipo de Proyecto	Gestión Interna
Justificación	- Mejora de la plataforma tecnológica del centro de datos de la MDCH. - Aumento de la capacidad de procesamiento y almacenamiento. - Riesgos de seguridad.
Limitaciones	Recursos Financieros.
Beneficios	- Aumento en la velocidad de procesamiento y rendimiento de las aplicaciones. - Uso más eficiente de los recursos y reducción de costos operativos. - Capacidad para escalar la infraestructura según las necesidades de la entidad. - Mayor seguridad y protección de datos.
Riesgos identificados	- Problemas de integración. - Costos inesperados no previstos durante la implementación. - Resistencia al cambio.
Objetivos del Gobierno Digital	OGD.04
Periodo de Implementación	25 Meses
Cantidad	01
Valor Estimado	S/ 9,000,000.00
	Son: Nueve Millones y 00/100 soles
Avance de proyecto	No iniciado

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 62 de 65

F FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO N° 07 DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	
Código de proyecto	P07
Denominación del Proyecto	Equipamiento de la Infraestructura Tecnológica
Dependencia Interesada	Gerencia de Informática y Tecnología
Beneficiarios (internos o externos)	Todos los usuarios (colaboradores, funcionarios)
Responsable del Proyecto	Gerencia de Informática y Tecnología
Problemática Identificada	Obsolescencia y rendimiento insuficiente.
Tipo de Proyecto	Gestión Interna
Justificación	- La infraestructura tecnológica actual se encuentra obsoleta y no puede alcanzar a las demandas actuales de la municipalidad. - En algunas dependencias el equipamiento actual presenta limitaciones en cuanto a velocidad de procesamiento, almacenamiento y capacidad de respuesta, afectando negativamente la eficiencia de las operaciones y la prestación de servicios a los ciudadanos. - La adquisición de tecnologías más modernas permitirá a la municipalidad adoptar nuevas soluciones y servicios digitales, mejorando la eficiencia administrativa y proporcionando mejores servicios a los ciudadanos. - La inversión en una infraestructura tecnológica actualizada y flexible proporcionará una base sólida para futuras expansiones y actualizaciones, asegurando que la municipalidad esté preparada para los desafíos tecnológicos emergentes.
Limitaciones	Recursos financieros.
Beneficios	- La adquisición de equipos más modernos y potentes conducirá a un aumento significativo en el rendimiento de los sistemas, agilizando las operaciones y mejorando la eficiencia general de la municipalidad. - La actualización de la infraestructura permitirá una ejecución más eficiente de tareas administrativas y operativas, reduciendo los tiempos de procesamiento y optimizando los recursos. - Equipos más nuevos y eficientes pueden requerir menos mantenimiento, reduciendo los costos asociados y mejorando la confiabilidad a largo plazo.
Riesgos identificados	- Es posible que algunos colaboradores de la MDCH puedan resistirse al cambio, lo que podría afectar la eficiencia durante el período de implementación. - Compatibilidad entre sistemas heredados y nuevos equipos debe gestionarse cuidadosamente para evitar problemas de interoperabilidad.
Objetivos del Gobierno Digital	OGD.05
Periodo de Implementación	08 Meses
Cantidad	01
Valor Estimado	S/ 4,600,000.00
	Son: Cuatro Millones Seiscientos Mil y 00/100 soles
Avance de proyecto	No iniciado

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 63 de 65

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO N° 08 DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	
Código de proyecto	P08
Denominación del Proyecto	Optimizar el Proceso de Digitalización en el Archivo Central
Dependencia Interesada	Secretaría General - SGDAC
Beneficiarios (internos o externos)	Todos los usuarios (colaboradores, funcionarios)
Responsable del Proyecto	Gerencia de Informática y Tecnología
Problemática Identificada	- Ineficiencias en el acceso a la información. - Pérdida o deterioro de documentos. - Falta de seguridad. - Menor sostenibilidad.
Tipo de Proyecto	Gestión Interna
Justificación	- Ahorro de costos - Mejora en la colaboración - Seguridad de la información - Respaldo y continuidad de procedimientos. - Rapidez en la búsqueda. - Sostenibilidad ambiental.
Limitaciones	- Algunos empleados pueden resistirse al cambio, especialmente aquellos acostumbrados a métodos tradicionales. - Puede requerir tiempo y recursos para capacitar al personal en el uso adecuado de la nueva infraestructura digital.
Beneficios	- Los documentos digitalizados permiten un acceso rápido y eficiente a la información, reduciendo el tiempo necesario para recuperar documentos específicos. - La reducción del uso de documentos físicos disminuye los costos asociados al almacenamiento y mantenimiento de archivos, liberando espacio físico en las instalaciones. - Las funciones de búsqueda avanzada facilitan la localización rápida y precisa de documentos, mejorando la eficiencia operativa. - La automatización de procesos asociados con la gestión documental puede mejorar la productividad del personal al reducir tareas manuales. - La documentación digitalizada facilita auditorías internas y externas, agilizando los procesos de revisión y garantizando la transparencia. - La adopción de prácticas modernas y tecnológicas mejora la imagen institucional de la municipalidad.
Riesgos identificados	- Tiempo de implementación. - Incompatibilidad con sistemas existentes en la municipalidad.
Objetivos del Gobierno Digital	OGD.05
Periodo de Implementación	10 Meses
Cantidad	01
Valor Estimado	S/ 200,000.00
	Son: Doscientos Mil y 00/100 soles
Avance de proyecto	No iniciado

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 64 de 65

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO N° 09 DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	
Código de proyecto	P09
Denominación del Proyecto	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)
Dependencia Interesada	Gerencia de Informática y Tecnología
Beneficiarios (internos o externos)	Todos los usuarios (colaboradores, funcionarios)
Responsable del Proyecto	Gerencia de Informática y Tecnología
Problemática Identificada	Problemas de seguridad de la información.
Tipo de Proyecto	Gestión Interna
Justificación	- Protección de activos críticos. El SGSI se implementa para salvaguardar los activos de información críticos de la entidad, como datos confidenciales, procesos operativos y sistemas tecnológicos esenciales. - La necesidad de cumplir con regulaciones y estándares de seguridad de la información aplicables a la entidad, lo que garantiza la conformidad legal y evita posibles sanciones. - Facilita una respuesta rápida y efectiva ante posibles amenazas o eventos de seguridad, minimizando el impacto y permitiendo la recuperación eficiente.
Limitaciones	- Recursos insuficientes. Limitación de recursos financieros y humanos que podrían afectar la implementación efectiva del SGSI, ya que se requiere inversión en tecnología, capacitación y personal especializado. - Posible resistencia por parte de los colaboradores de la Municipalidad a adoptar nuevas prácticas y procesos relacionados con la seguridad de la información, lo que podría afectar la aceptación y eficacia del SGSI.
Beneficios	- Mitigación de riesgos: Reducción del impacto de los riesgos en seguridad de la información mediante estrategias preventivas y correctivas. - Gestión clara y concisa de la seguridad de la información. - Capacidad para reaccionar de manera ágil ante amenazas o eventualidades, minimizando su impacto o incluso evitándolas por completo.
Riesgos identificados	- Limitada colaboración entre las áreas involucradas. - Posible dificultad para identificar de manera precisa los procesos críticos para la operación de la entidad, lo que podría comprometer la efectividad del SGSI.
Objetivos del Gobierno Digital	OGD.06
Periodo de Implementación	14 Meses
Cantidad	01
Valor Estimado	S/ 90,000.00
	Son: Noventa Mil y 00/100 soles
Avance de proyecto	No iniciado

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Código:	PGD-MDCH-01-24
		Versión:	V. 3.0
	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024 - 2026	Fecha:	18/01/2024
		Página:	Página 65 de 65

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO N° 10 DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD	
Código de proyecto	P10
Denominación del Proyecto	Implementar el Protocolo IPv6
Dependencia Interesada	Gerencia de Informática y Tecnología
Beneficiarios (internos o externos)	Todos los usuarios (colaboradores, funcionarios)
Responsable del Proyecto	Gerencia de Informática y Tecnología
Problemática Identificada	Limitadas direcciones de ipv4.
Tipo de Proyecto	Gestión Interna
Justificación	- El principal impulsor de la adopción de IPv6 es la escasez de direcciones IPv4. IPv6 proporciona un espacio de direcciones significativamente más grande, asegurando la disponibilidad de direcciones únicas para un número creciente de dispositivos y servicios conectados. - IPv6 permite la expansión de la conectividad a nivel global al proporcionar un número virtualmente ilimitado de direcciones IP, facilitando la interconexión de una variedad de dispositivos, desde computadoras y teléfonos hasta dispositivos IoT. - La implementación de IPv6 es crucial para habilitar servicios emergentes, como la Internet de las cosas (IoT), que requieren una gran cantidad de direcciones únicas para admitir la creciente diversidad de dispositivos conectados. - IPv6 incorpora mejoras en la seguridad en comparación con IPv4. La autenticación y el cifrado son componentes fundamentales, brindando una capa adicional de protección contra amenazas cibernéticas. - IPv6 incluye mejoras en la eficiencia del enrutamiento y la reducción de la sobrecarga del protocolo, lo que se traduce en un rendimiento optimizado y una menor latencia en las comunicaciones.
Limitaciones	- Compatibilidad con IPv4. - Costo de implementación. - Falta de conciencia sobre la importancia y beneficios de IPv6.
Beneficios	- Mejora el rendimiento de aplicaciones de la red, con mayor eficiencia y rapidez. - Mejora la seguridad de la información a través del cifrado de información.
Riesgos identificados	- Poco presupuesto y cambio del personal capacitado. - Poca tolerancia en la migración por parte de los usuarios. - Equipos informáticos y aplicaciones no soporten el protocolo IPv6.
Objetivos del Gobierno Digital	OGD.06
Periodo de Implementación	10 Meses
Cantidad	01
Valor Estimado	S/ 150,000.00
	Son: Ciento cincuenta Mil y 00/100 soles
Avance de proyecto	No iniciado